

CUENTA PÚBLICA



MUNICIPALIDAD
CABRERO

Al hacer entrega del Informe de Gestión año 2009, lo hago con el más absoluto convencimiento de haber cumplido una vez más con el mandato que me entregaran mis queridas vecinas y vecinos “de gobernar nuestra Comuna como Alcalde de todos sus habitantes”. Además de tener siempre como meta, velar por el progreso y mejor calidad de vida de quienes represento, para lo cual he dedicado todo mi tiempo con mucho cariño y preocupación por hacer las cosas lo mejor posible.

El artículo 67 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala que es obligación que los alcaldes, en el mes de abril de cada año, debamos dar cuenta pública al Concejo de la gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad.



Este año, año del bicentenario, lo hacemos después de haber sufrido, nuestra Comuna y nuestra región, el mayor terremoto de la historia, acompañado de un tsunami que causó grandes destrozos en las ciudades costeras. Debemos dar gracias a Dios que nuestra Comuna no haya registrado heridos ni muertos, aunque sí muchos daños materiales, ya que más de 200 vecinos perdieron sus hogares. Como Municipio nos hemos preocupado desde el primer momento de ir en ayuda de los damnificados y esperamos que con la ayuda de Dios, de nuestros vecinos y de las autoridades podamos salir adelante.

El año 2009 fue un año de muchos logros, los cuales conseguimos con el apoyo de nuestro Concejo Municipal, de nuestros funcionarios municipales, funcionarios de Salud, Educación y la ayuda permanente de nuestros parlamentarios; senador Hosaín Sabag y diputado Jorge Sabag, vaya para todos ellos mi especial agradecimiento y reconocimiento por su compromiso con el progreso de nuestra Comuna.

Les invito a que sigamos unidos para que el progreso y bienestar siga llegando a nuestros queridos vecinos.

Un afectuoso saludo de su Alcalde:

Hasan Sabag Castillo

La Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo N°67 señala que el alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.

El Concejo Municipal, período 2008 – 2012 lo preside el Alcalde y está integrado por seis concejales: Susana Inostroza Fierro, Óscar Órdenes Guíñez, Mario Gierke Quevedo, Mario Arrué Ramírez, Gino Zapata Bello y Domingo Carvajal Carvajal, participan además de este Concejo Municipal, la Secretaria Municipal como Secretaria y Ministro de Fe del Concejo y el Director de Secplan como Secretario Técnico.

Durante el año 2009 el Concejo Municipal, realizó un total de 44 sesiones de trabajo, correspondiendo 36 a Sesiones Ordinarias y ocho a Sesiones Extraordinarias. Cabe destacar que en Sesión Ordinaria del 07 de enero de 2009, rindió su juramento como Concejales de la comuna, don Domingo Carvajal Carvajal, quien asumió por el cupo dejado por su hija, la ex concejala María Loreto Carvajal Ambiado, quien renunció a su calidad de concejala de esta comuna.



H. Concejo Municipal 2008 – 2012



En enero 2009, presta juramento como Concejales, don Domingo Carvajal Carvajal

El Concejo Municipal se constituyó en comisiones de trabajo, siendo éstas las siguientes:

Comisiones	Presidente - Concejales	N° de Reuniones
Educación y Cultura	Susana Inostroza Fierro	3
Salud y Medio Ambiente	Domingo Carvajal Carvajal	1
Deporte y Recreación	Gino Zapata Bello	2
Turismo y Desarrollo Económico	Mario Arrué Ramírez	1
Presupuesto y Finanzas	Oscar Órdenes Guíñez	2
Seguridad Ciudadana	Mario Gierke Quevedo	2

Consejo Económico Social y Comunal. CESCO.

Tal como lo establece el artículo 94 de la Ley N°18.695, en cada municipalidad existirá un Consejo Económico y Social Comunal, CESCO, compuesto por representantes de la comunidad local organizada. Será un órgano asesor de la municipalidad, el cual tendrá por objeto asegurar la participación de las organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional, y de actividades relevantes en el progreso económico, social y cultural de la comuna.



Los integrantes del CESCO recién elegidos junto a la Secretaria Municipal

En marzo de 2009, se llevó a cabo la elección del nuevo Consejo Económico y Social Comunal, CESCO 2009 – 2012. la Secretaría Municipal llevó a cabo todo el proceso de elección, tal como lo establece la Ley, convocando a las organizaciones comunitarias territoriales, funcionales y productivas de bienes y servicios. De esta forma el CESCO quedó integrado por diez representantes: 4 de Organizaciones comunitarias territoriales, 3 Organizaciones comunitarias funcionales y 3 Organizaciones productivas de Bienes y servicios.



CESCO reunidos en Sesión Ordinaria

A contar del mes de abril, el CESCO comenzó a reunirse una vez al mes, por lo que durante el año sesionaron 9 veces.

Constitución del CESCO 2009 – 2012

Consejero CESCO	Organización Representada	Estamento
Miriam Muñoz Rubilar	Junta de Vecinos Maquehua	Organización Territorial
Francisco Gómez Muñoz	Junta de Vecinos Los Leones	Organización Territorial
Basilia Cid Cid	Junta de Vecinos Caupolicán de Cabrero	Organización Territorial
Sandra González Quijada	Junta de Vecinos Renacer de Monte Águila	Organización Territorial
Saúl Quezada Palma	Comité de Adelanto La Estrella de Colicheu	Organización Funcional
Antonio Figueroa Gómez	Cuerpo de Bomberos de Cabrero	Organización Funcional
Hilvania Gutiérrez Núñez	Cruz Roja Chilena de Cabrero	Organización Funcional
Juan C. Morandé Flores	Forestal Mininco S. A.	Productiva de Bienes y Servicios
Carlos Ducommun Saba	Masisa S. A.	Productiva de Bienes y Servicios
Manuel Cabezas Barraza	Masonite Chile S. A.	Productiva de Bienes y Servicios

Audiencias Públicas.

Una de las instancias donde tanto las instituciones como las personas naturales acuden al Municipio para plantear situaciones que le aquejan en los distintos ámbitos, son las audiencias que el Alcalde atiende semanalmente tanto de índole particular como a instituciones. Durante el año 2009, la secretaría de alcaldía registra 478 audiencias a instituciones y 2.180 audiencias a personas naturales.



Audiencia a Club Adulto Mayor de El Progreso



Comité Provienda Los Aromos de Monte Águila



Comité de Agua Potable Rural Quinel



Junta de Vecinos Los Canelos



Junta de Vecinos Villa Andinos III



Taller Laboral Los Caules

Área Finanzas

El Presupuesto Municipal año 2009 alcanzó el monto de \$3.006.713.000 efectivamente percibido, superior en 2.95% al presupuesto del año 2008.

Su composición fue la siguiente:

Ítemes	Monto \$	%
Patentes y Tasas por Derechos	499.691.000	16.62
Permisos y Licencias	218.685.000	07.27
Participación en Impto.	155.299.000	05.17
C*C Rentas de la Propiedad	4.196.000	00.14
Venta de Servicios	1.831.000	00.06
Recuperación de Reembolsos	13.963.000	00.46
Multas y Sanciones	199.144.000	06.62
Participación F.C.M.	1.421.009.000	47.26
Fondos de Terceros	278.000	00.01
Otros	87.602.000	02.92
C*C vta. Activos no financieros	40.506.000	01.33
C*C trans. Para gastos de capital	249.419.000	08.30
Saldo Inicial de Caja	115.090.000	03.83
Total	3.006.713.000	100

De lo expuesto se puede concluir e informar que somos una comuna dependiente en un 47.26 % del Fondo Común Municipal, 1.5% mayor al año 2008, lo cual influye fuertemente en la planificación que debe hacer el municipio para ejecutar tanto las obras relevantes como otras actividades, ya que hay que adaptarse a las remesas del Fondo Común Municipal para evitar déficit de caja temporal.



De lo expuesto, se desprende que tanto el mayor incremento y la mayor disminución la experimentaron las patentes comerciales, las que en términos absolutos experimentaron un incremento del 5.16 % respecto al año 2008.

Es necesario precisar que todos estos recursos se deben distribuir de forma muy cautelosa, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones que nos impone la Ley N°18.695 para generar y promover el desarrollo económico, social de la comuna.

En relación a la distribución de los ingresos en los diferentes compromisos municipales, es importante destacar que:

El gasto por concepto de Gasto en Personal alcanzó los \$760.087.000, con una representación del 25.27 % del total de los ingresos.

En dicho gasto se contempla el personal de planta, contrata y honorarios con que contó el municipio el año 2009 y que se refleja en el siguiente cuadro.

	Enero	Feb.	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Agos.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Planta	47	48	48	48	48	46	48	48	47	47	45	46
Contrata	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
Suplencia	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	3
Honorarios	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9

En lo que respecta al gasto en Bienes y Servicios de Consumo alcanzó los \$1.307.098.000, ítem que comprende todos aquellos gastos necesarios para el funcionamiento del municipio, como por ejemplo: combustible, material de oficina, material de aseo, mantención y reparación tanto de dependencias municipales, como de vehículos, consumos básicos, publicidad, actividades municipales, gastos menores, Seguros dependencias municipales, Gastos en Computación y Servicios a la Comunidad.

Dentro de este ítem, los gastos más relevantes en relación a su monto, fueron los siguientes:

Ítemes	Monto \$	%
Combustible y Lubricantes	78.819.000	6.03
Materiales de uso o consumo Cte.	103.618.000	7.93
Servicios Básicos	415.904.000	31.82
Servicios Generales	594.013.000	45.45
Serv. Financieros y Seguros	22.945.000	1.76
Servicios Técnicos y Profesionales	26.116.000	1.99
Otros	65.683.000	5.02

Debe destacarse la relevancia del gasto por concepto Servicios Generales el cual incluye el Servicio de Aseo Domiciliario, el contrato por concepto de Personal de Apoyo y Mantención de Áreas Verdes, los Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos, etc.

Como así también el gasto por concepto de Servicios Básicos entre los cuales se cuenta Consumo de energía eléctrica, consumo de gas y agua, servicios telefónicos y otros.

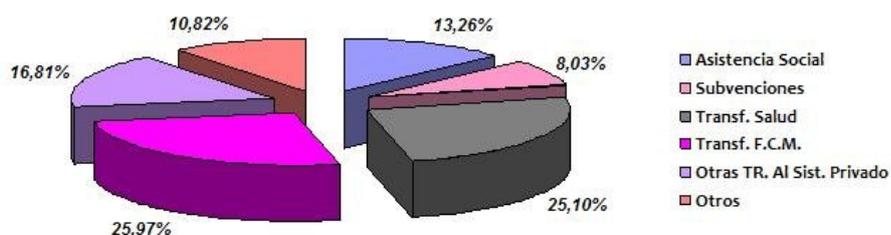
La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 4° estipula que las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar directamente o con otros órganos de la administración del estado funciones relacionadas con: La Educación, Salud, Cultura, Asistencia Social y Jurídica, La capacitación, El deporte y La recreación, etc.

De modo que para dar cumplimiento a aquello debe incurrir en transferencias de recursos, tanto al sector público como privado.

El gasto por este concepto, el año recién pasado alcanzó la suma de \$476.106.000, en dicho monto se debe destacar el siguiente desglose:

Itemes	Monto \$	Porcentaje %
Asistencia Social	63.144.000	13.26
Subvenciones	38.255.000	8.04
Transferencias Salud	119.493.000	25.10
F.C.M. Permiso de Circulación	123.663.000	25.97
Otras Transf. Al S. Privado	80.042.000	16.81
Otras	51.509.000	10.82

Participación de Transferencias



De lo anterior se desprende que el municipio está haciendo un gran esfuerzo por canalizar la ayuda a las familias más necesitadas y a su vez está muy comprometido con el fomento y cooperación para con las organizaciones comunitarias tanto territoriales como funcionales.

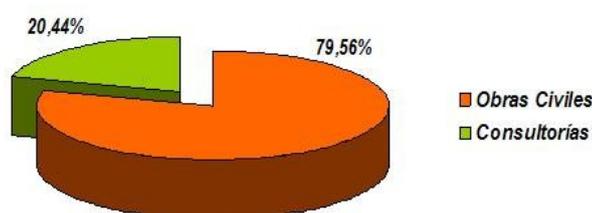
Sin embargo existen disposiciones legales que el municipio debe acatar; entre las que destacan aquellas que nos ordenan restituir el 62.5% de lo recaudado por concepto de Permisos de Circulación al Fondo Común Municipal y que el año 2009 alcanzó al 25.97% del total de transferencias corrientes; también debemos señalar la importancia, en términos monetarios, de la transferencia que el municipio realiza al departamento de **Salud Municipal**, el cual el año 2009 alcanzó los M\$ 119.493, lo que representó el 25.10% de las transferencias y que frente a las necesidades de otorgar un mejor servicio en el área de la salud, siempre se hace insuficiente.

Es necesario aclarar que el 16.81% del gasto en transferencia está constituido principalmente por el otorgamiento de Becas estudiantiles para efectos de apoyar la formación académica de nuevos profesionales de nuestra comuna, de modo que la juventud cabrerina que tenga capacidades intelectuales y rendimiento académico destacado, pueda optar a un cofinanciamiento de sus estudios.

Sin embargo las necesidades de la comuna y progreso de la misma, van más allá de lo antes descrito; por lo que se requieren obras de adelanto, que permitan a la comunidad local desarrollarse plenamente, y en forma equilibrada y sustentable, lo que presupuestariamente se canaliza a través del gasto en Iniciativas de Inversión, la que ascendió al monto de M\$ 298.532, cuyos ítems más relevantes son los siguientes:

ITEM	MONTO M\$	%
Obras Civiles	237.524	79,56
Consultorías	61.008	20,44

COMPOSICIÓN INVERSIÓN REAL



Proyectos de inversión.

Hubo una importante inversión de recursos obtenidos a través de fondos externos y que de acuerdo a la normativa vigente se deben operar al margen del presupuesto municipal, a través de cuentas complementarias, como así también se obtuvieron recursos externos a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal y de La Junta Nacional de Jardines Infantiles que por normativa legal se deben incorporar al presupuesto municipal.

Los recursos que no ingresaron al presupuesto municipal son los siguientes:

Programa Chile Barrios	Monto \$
Mejoramiento de Barrios Localidad de Charrúa	937.249.000
Fondo Nacional de Desarrollo Regional	
Const. Módulos Venta de Artesanos Sector Salto del Laja	17.699.000
Const. Cierre Perimetral Multicancha Villa La Esperanza	13.177.000
Construcción Carpeta Asfáltica Autódromo	99.088.000
Const. Baños Públicos y Cafetería Autódromo Municipal	31.679.000
Const. Sede Junta de Vecinos Villa Andinos II	28.871.000
Habilitación e Implementación Sala de Ensayo Jóvenes	2.440.000
Instalación y Suministro de Semáforos en Sectores de Cabrero	100.250.000
Encuentro Folclórico Sector Salto del Laja	7.500.000
Cabrero con El Deporte	3.336.000
Fondos de SERPLAC	
Aplicación F. P.S Subvención Escolar Preferencial	1.377.000
Aplicación F. P. S para PBS ,APS	417.000

Fondos de INDAP	
Programa Desarrollo Local I	23.597.000
Programa Desarrollo Local II	15.531.000
Fondos de Servicio Nacional de la Mujer	
Mejorando La Empleabilidad de Las Mujeres Jefas de Hogar	15.667.000
Prevención Violencia Intrafamiliar Centro de la Mujer Cabrero	39.920.000
Fondo de Solidaridad e Inversión Social	
Programa Puente Entre Las Familias y Sus Derechos	17.580.000
Mejorando las Condiciones Mínimas de Habitabilidad en familias en Familias del Chile Solidario	30.000.000
CONACE	
Conace Previene en la Comuna	12.230.000
SENCE	
Programa de Fortalecimiento OMIL	3.000.000
Programa de Reinserción Laboral Mayores de 40 Años	1.184.000
MIDEPLAN	
Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor del Chile Solidario	1.720.000

Convenios vigentes

Los convenios y/o contratos más importantes suscritos por el municipio fueron:

Convenios	Monto \$	Pago
Convenio Corporación de Asistencia Judicial	9.240.000	Anual
Contrato con Radio Difusora La Espiga Ltda.	298.000	Mensual
Contrato con Radio Difusora FM -10	298.000	Mensual
Convenio Imprenta Impresiones CG "El Cabrerino"	952.000	Mensual
Contrato de arriendo Junta Inscriptora Monte Águila	60.000	Mensual
Contrato de arrendamiento suscrito con Gnomos Ltda.		
Convenio Servicio de Líneas Digitales Superlink, suscrito con Telefónica Empresas CTC Chile S. A.	UF 17,85	Mensual
Contrato mantención de áreas verdes y provisión de personal de apoyo para atender las necesidades de la comuna.	28.654.280	Mensual
Contrato por servicio de aseo domiciliario, barrido de calles y dotación de vertedero.	19.905.756	Mensual
Convenio Clínica Santa Elena, por asistencia de tres pacientes de riesgo social.	10.838.520	Anual
Convenio de mantención programas computacionales suscrito con CAS Chile S. A.	UF 51+IVA	Mensual
Convenio de conectividad con el Servicio de Registro Civil e Identificación	UF 5	Mensual
Petrinovic y CIA. Ltda., mantención de equipos de Gabinete Psicotécnico	98.699	Mensual
Sistemas Modulares de Computación Ltda. Servicio de Mantención y soporte del sistema de información y atención social.	UF 3	Mensual
Servicio Internet dedicado	UF 26	Mensual
Servicio Firewall	UF 12,53	Mensual
Servicio de arriendo de equipos y comisión de servicios pago electrónico transbank		

Área Desarrollo Rural

Programa Huertos Familiares. El objetivo de este programa es que

los beneficiarios, productores rurales comprendan la importancia de su huerto en la vida diaria, el significado de la nutrición, la necesidad de éstos en el organismo, la calidad, la cantidad y el valor de los nutrientes de los alimentos producidos en su propio huerto. Además de ayudar a mejorar los ingresos de las familias a través de la venta de los excedentes de su propia producción.



Sectores Beneficiarios del Programa:

Sector	Familias Beneficiadas
Escuela Salto del Laja	21
Los Encinos	12
Chillancito	30
Puentes Negros	19
El Progreso	16
Colicheu	15
Lomas de Angol	10
Escuela Los Canelos	17
Escuela Quinel	19
La Quinta Poniente	13
Hijuelas La Mancha	18
Estero Los Sapos	18
Total	208

Se realizaron 80 talleres prácticos divididos en 12 sectores, en los cuales se trataron los siguientes temas.

Construcción de invernaderos
Construcción de horno de barro
Poda de frutales
Cocina tradicional
Deshidratado de frutas y hortalizas
Conservas y Mermeladas caseras
Repostería
Licores artesanales
Cultivo de hortalizas
Cultivos bajo plásticos
Tratamiento sanitario de mascotas y aves de corral

También se distribuyeron semillas de hortalizas para 250 familias y polietileno para invernaderos a 48 familias. Total beneficiarios 298 familias y el costo total del programa fue de \$7.340.570.-

b) Programa Huertos Frutales.



El objetivo es proveer a los agricultores de una diversidad de árboles frutales, técnicamente factibles de producir en la comuna, con el fin de orientar en la búsqueda de nuevas alternativas productivas.

Se beneficiaron 18 familias de diferentes sectores de la comuna las cuales recibieron 100 y 50 plantas de cerezos de las variedades Regina y Laping. El programa tuvo un costo de \$4.834.500.-

c) Programa Buenas Prácticas Ganaderas.



Este programa tuvo como objetivo entregar conocimientos básicos en el área de la medicina veterinaria, para permitir a los productores de ganado mantener una masa ganadera saludable, realizando talleres teórico-practico de enfermería en ganado. Con este programa se beneficiaron 39 ganaderos de la comuna y el costo fue de \$1.475.600 que se invirtió en la contratación de un médico veterinario que dictó 8 talleres de Enfermería de Ganado.

d) Programa Mejora de la Raza Ovina.

La finalidad de este programa es mejorar la calidad y cantidad de la masa ganadera Ovina y la producción de carne de los Ovinos ya existentes en la comuna, facilitando 4 reproductores de la Raza Suffolk Down a los agricultores y a la vez promover la producción de carne ovina, la cual se encuentra en repunte económico dadas las condiciones de clima, suelo y la cercanía con las plantas faenadoras como carnes Ñuble, además de los tratados de libre comercio con la Unión Europea que permite la exportación de nuestros productos.



Beneficiarios del Programa

Nombre Beneficiario	Sector	N° Crías
Juan Gutiérrez Gutiérrez	Lomas de Angol	22
Raúl Barra Hernández	El Progreso	15
María Osses Becerra	Tapihue	8
Armando Medina	El Progreso	10
Olga Matus	Lomas de Angol	10
María del Pino	El Progreso	5

El costo de este programa fue de \$410.000 en compra de alimentos, vitaminas y antiparasitarios en periodo de inactividad.

e) Programa Forestal. Convenio Municipalidad - Corma Bío - Bío “II Plan quinquenal de Forestación Campesina 2005 - 2009”

Convenio cuyo objetivo central es materializar la donación de plantas de pino a pequeños propietarios de la comuna que demuestren interés por forestar, para proteger sus suelos de la erosión y a su vez generar una alternativa económica.

Se distribuyeron 36.000 plantas de pino insigne a razón de 500 y 1.000 plantas por propietario, se benefició a 42 propietarios además se entregó asesoría técnica y capacitación. Durante el año 2009, el Programa de Desarrollo Rural benefició a 433 familias y el costo fue de \$14.060.670.-

Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL).

Esta es la unidad municipal encargada de cruzar la oferta y demanda local de empleo, además de gestionar o facilitar el desarrollo de cursos de capacitación a nivel local.

Gestiones OMIL	Cantidad
Demanda empleo hombres	716
Demanda empleo mujeres	335
Total inscritos	1.051
Ofertas de empresas	270
Candidatos (seleccionados)	306
Colocados	203
Certificación Seguro Cesantía (AFP)	717
Subsidio Cesantía (Caja Compensación)	38

En el año 2009 La Municipalidad de Cabrero a través de su Omil fue beneficiada con la ejecución de distintos Programas de Gobierno en relación a la absorción de cesantía, de los cuales se destacan:

- **Programa Fortalecimiento OMIL.** El propósito fortalecer el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL) estableciendo un Sistema de Incentivos a la Colocación, donde el Municipio accede a pagos asociados a inserción laboral de la población vulnerable de difícil inserción.

Se traspasaron recursos al Municipio por la suma de \$3.000.000, se utilizó en contratación de personal y en mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de la Oficina OMIL.

Se insertó laboralmente a 68 personas.

- **Programa Forestal de Formación de Capital Humano.** En el mes de abril de 2009, se destinaron 2 mil 617 millones de pesos a la región del Bio Bío para implementar el programa de formación de capital humano, que consistió en nivelación de estudios, capacitación y certificación de competencias laborales para tres mil trabajadores del sector forestal que perdieron su fuente laboral, a causa de la crisis económica internacional. Estos recursos fueron aportados tanto por el Gobierno como también por las empresas asociadas a la Corporación de la Madera (CORMA).

El objetivo de este plan tripartito firmado en abril, entre Gobierno, trabajadores y empresas forestales, pretende que las personas puedan adquirir nuevas competencias teórico-práctico y puedan ampliar sus opciones curriculares al momento de buscar nuevamente empleo.

La comuna de Cabrero fue beneficiada con un total de 12 cursos de capacitación beneficiando a 305 extrabajadores del sector Forestal-Maderero.

Capacitación Programa Forestal	N° ALUMNOS	OTEC
Soldadura con calificación	40	OMEGA Consultores
Mantenedor eléctrico Mecánico	20	OMEGA Consultores
Carpintería	20	U. de C. Capacita
Gasfitería e instalaciones sanitarias	20	U. de C. Capacita
Operador de planta industrial	20	INACAP
Guardia de seguridad	45	SGC Ltda.
Conducción Profesional A-2	40	ICP
Electricidad Domiciliaria	20	U. de C. Capacita
Electricidad Industrial	20	Crecic
Operador Forestal	20	Omega Consultores
Mecánico de Cañerías	20	Omega Consultores
Albañilería	20	Incassa

Cursos de Capacitación Programa Forestal de Formación de Capital Humano



Capacitación

Se realizaron 6 cursos de capacitación, 4 de ellos a patrocinados por Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), y los 2 restantes fueron otorgados por la empresa MASONITE CHILE con su programa Becas Sociales a través de la Cámara Chilena de la Construcción.



Capacitación	Alumnos	Otec	Patrocinador
Repostería	20	Asesorías Sur Oeste Ltda.	SENCE
Peluquería Nivel I	40	Infoland	SENCE
Cocina Internacional	40	Infoland	SENCE
Topografía Básica	20	Intecap Ltda.	SENCE - AFC
Guardia Seguridad OS-10	10	Pressercap	MASONITE
Operador Grúa Horquilla	20	Nova Chile	MASONITE

Otras actividades desarrolladas por la OMIL

Entrega de certificados a usuarios inscritos en el portal Bolsa Nacional de Empleo para acreditar su cesantía.

Se gestionaron programas SENCE, para ayudar a la contratación de mano de obra para empresas de la comuna, estos fueron: Programa de bonificación a la contratación en empresas (proempleo) y Programa de aprendices.

Oficina de Microempresas.

La función de esta oficina es entregar orientación e información a las personas que pretenden iniciar alguna actividad productiva y/o buscan el apoyo a través de la adjudicación de algún fondo concursable por intermedio de los estamentos de fomento que posee el gobierno, como:

- SERCOTEC : Servicio de Cooperación Técnica.
- FOSIS : Fondo de Solidaridad e Inversión Social.
- INNOVA BIOBIO : Fondo de innovación tecnológica de la región del Biobío.

La oficina de Microempresas facilita y potencia el desarrollo de oportunidades de negocios para la micro y pequeña empresa.

**La oficina de microempresas gestionó postulaciones a:
SERCOTEC.**

- **Concurso capital semilla emprendimiento** se postularon un total de 40 proyectos de personas de la comuna que tenían una idea de negocio o poseían una actividad económica con menos de un año de formalización. con mas de un año de antigüedad. Resultado 5 ganadores, premio \$1.500.000.-
- **Concurso capital semilla empresas** se postularon un total de 5 proyectos, de empresarios de la comuna que se encuentran formalizados con mas de un año de antigüedad. Resultado 1 ganador, premio \$3.000.000.-

FOSIS.

- **Programa apoyo actividades económicas microempresa 2009**, se postuló un total de 123 proyectos de emprendedores de la comuna que poseen una actividad económica, pero no se encuentran formalizados. Resultado 2 ganadores, premio \$360.000.-

INNOVABIOBIO

Se postularon 3 proyectos de microempresarios de la comuna que poseían ideas innovadoras para este concurso. Resultado 2 ganadores.

Premio Capital de Arranque \$1.000.000

Premio Capital de Fortalecimiento \$5.000.000.-

Ganadoras 7º Concurso
INNOVA Biobío



Día de la Mujer Rural

En Chile diversas organizaciones de mujeres celebran el 8 de marzo y acuerdan convocar a un congreso unitario que da origen a la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF), bajo la dirección de Amanda Labarca.

Por quinto año consecutivo, la Municipalidad de Cabrero realizó esta especial actividad, adhiriéndonos a una fecha mundial instaurada por la Naciones Unidas, se realizó un reconocimiento público a las mujeres rurales y a sus diversas tareas como campesinas, obreras agrícolas, recolectoras o productoras.

Se conmemoró esta fecha con números artístico y una feria productiva, para que las mujeres del mundo rural pudieran dar a conocer sus productos y venderlos, para ayudar con el ingreso familiar.



Oficina Comunal de Información al Consumidor. SERNAC

El convenio de cooperación suscrito entre la municipalidad de Cabrero y el Servicio Nacional del Consumidor SERNAC, desde noviembre del año 2006 ha funcionado la Plataforma de Atención de Público, instalada en el segundo piso del Edificio Consistorial. Durante el año 2009 hubieron 48 casos de ello se realizaron 43 mediaciones y 5 Consultas, obteniendo soluciones a situaciones injustas o abusivas.

Turismo. Lanzamiento Temporada Turística

En el mes de noviembre se realizó el tercer año del “**Lanzamiento de la Temporada Turística Cabrero 2009-2010**”, que contempló una feria productiva, a cargo de expositores de la comuna, además de un espectáculo al aire libre que estuvo a cargo de los Grupos musicales Juventud Sureña, Los Reales de Sonora, Vergüenza Ajena y la revelación de un coterráneo de Lomas de Angol con sus improvisadas payas, esta actividad se desarrolló en el Camping Chillancito del sector del mismo nombre.

El objetivo de esta actividad es fortalecer el desarrollo de un destino turístico comunal, con arraigo en la identidad local, es así como se apoya la gestión de los microempresarios turísticos comunales y se estimula la creación de nuevos productos y atractivos turísticos locales. Este programa tuvo un costo de \$678.000.-



Turismo Social Emisivo

Durante los meses de febrero a julio se desarrolló la quinta versión del **“Programa Turismo Social/Emisivo”**, dirigido a los segmentos socioeconómicos más vulnerables de la comuna, los cuales no disponen de los recursos financieros para participar de esta actividad comercial, que involucra recreación, descanso y conocer otras realidades. Se planificó y ejecutó 21 viajes en Bus municipal a 4 destinos coherentes con intereses culturales y de recreación de grupos socio-económicos vulnerables de la comuna de Cabrero.

En febrero, se visitó el Parque de Lota y Playa Colcura, asistió un total de 222 beneficiarios (núcleos familiares). Costo mes de febrero \$388.500.-

En marzo, se visitó El Complejo Turístico Valle Hermoso, asistió un total de 239 de adultos mayores. Costo mes de marzo de \$358.500.-

En abril, se visitó Museo Pedro del Río Zañartu y desembocadura del Bío Bío, Caleta Lengua y Museo de Historia Natural Concepción, asistió un total de 159 beneficiarios (núcleos familiares). Con un costo total en el mes de abril de \$39.520.-

En el mes de julio, se visitó la Laguna del Laja comuna de Antuco, con la asistencia de 194 beneficiarios (núcleos familiares). Con un costo total de \$57.000.-



Prodesal I.

Sectores beneficiados y rubros trabajados. Durante la temporada 2009 el programa Prodesal I trabajó con 104 familias de la comuna de Cabrero. Los rubros trabajados en esta temporada fueron segmentados, de acuerdo a datos arrojados por encuesta diagnóstica realizada a cada agricultor prodesal, en dos grupos Básicos y Avanzados haciendo referencia al rubro eje de cada usuario, los rubros a reforzar con asesoría técnica fueron: Hortalizas, ganadería, apicultura, deshidratados de hierbas medicinales y productos forestales no madereros.

Distribución de usuarios de acuerdo a segmentación sectores y rubros trabajados durante la temporada 2009.-

Segmentación	Rubro	Sectores	N° Usuarios
Avanzado	Hortalicero Apícola	Charrúa	10
		Chillancito	2
		El Progreso	1
		Colicheu	11
		Los Caulles	8
		Membrillar Mte. Águila	1
Avanzado	Ganadero	El Progreso	10
		Pillancó	1
		Chillancito	1
Avanzado	Apícola – Frutales Menores	El Progreso	1
		Membrillar Monte Águila	3
Básico	Hortalicero	Las Islas	9
		Los Caulles	7
		Membrillar Monte. Águila	13
		Pillancó	16
		Membrillar	1
Básico	Hortalicero – PFMN*	El Manzano	9
Totales			104

*PFNM: Productos Forestales No Madereros.

Las jornadas de trabajo contemplaron diversas capacitaciones, giras técnicas que permitieron a los agricultores conocer experiencias de acuerdo a su rubro de trabajo, así como visitas prediales del equipo técnico para diagnosticar y asesorar el desarrollo de las actividades de los usuarios.

Actividades Relevantes

AREA TECNICA	ACTIVIDAD
BASICO HORTALICERO <u>Sectores</u> - Las Islas - Los Caulles - Membrillar - Pillancó - Charrúa	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta en Terreno Vaciado de encuesta en WEB - Postulación proyectos Prodesal Básicos - Capacita citación en cultivo de AJO - Capacita citación en cultivo de PAPA - Capacitación en establecimiento de una huerta familiar con diversidad de especies de hortalizas (tomate, ají, pimentón, brasicneas, etc.) - Unidad demostrativa de variedades de lechugas - visitas prediales - Gira técnica para conocer experiencias productivas en rubro hortalizas
BASICO HORTALICERO P.F.N.M. <u>Sector</u> El Manzano	<ul style="list-style-type: none"> - En Hortalizas plan anual realizado, igual que el plan Básico Hortalicero En Rubro PFM - Gira de Deshidratados, empresa Deshifrut - Se realizaron 4Talleres deshidratado - Establecimiento de 1 parcela demostrativa de cultivo de hierbas
AVANZADO HORTALICERO - APICOLA <u>Sectores</u> Charrúa Chilloncito Colicheu El Progreso Los Caulles Monte Águila	<ul style="list-style-type: none"> En Rubro Hortalizas - Encuesta en terreno e ingreso en página Web - Postulaciones proyectos IFP a agricultoras con potencial en producción de hortalizas - Capacitaciones en almacigo de hortalizas de primavera , cultivo de ají, morrón y tomates - Capacitación en plantación y cultivo de papa certificada - Capacitación en producción de lechugas de acuerdo a la época del año - Capacitación en producción de tomate al aire libre de acuerdo a diferentes precocidades - Visitas Prediales de evaluación de estado de desarrollo y sanitario de cultivos - Capacitación en cultivo de apio - Gira técnica para conocer experiencias productivas En Rubro Apícola - Postulaciones proyectos IFP a agricultoras con potencial en producción Apícola. - Gira Técnica Visita Sala Apícola autorizada por SAG. - Reunión De Evaluación y catastro apícola, año 2008-2009 y propuesta de metas temporada 2009-2010 - Visita predial para evaluación de manejos sanitarios de las abejas - Se realizaron 4 talleres de Laboratorio Apícola - Se realizaron 3 visitas de apoyo técnico en terreno - Gestión adquisición de insumos y materiales apícola - Talleres capacitación subproductos apícolas

<p>AVANZADO GANADERO Sectores El Progreso Pillancó Chillancito</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta en Terreno, vaciado de encuestas a la WEB - Charla SAG, Tema, Trazabilidad Sanitaria para animales bovinos con enfoque de genero - Gira Bioleche - Proyectos IFP de mangas y galpones - Diagnóstico del estado de los animales - Asesoría y Aplicación de antiparasitarios y/o vitaminas - Taller de BUENAS PRACTICAS GANADERAS - Taller de Inseminación artificial, teórico - Asesoría postura de arete para mosca de los cuernos - Talleres de alimentación animal - Asesoría y Aplicación de antiparasitarios y/o vitaminas
<p>AVANZADO APICOLA FRUTALES MENORES Monte Águila El Progreso</p>	<p>En Rubro Apícola plan anual realizado, igual que el plan avanzado Hortalicero Apícola, división Apícola</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuesta en Terreno, Vaciado de encuestas a la WEB - Charla perspectivas económicas de desarrollo del rubro Berries - Taller de BPF MENORES - Charla de Riego - Gira, conocimiento de otras experiencias
<p>DESARROLLO DE LA ASOCIATIVIDAD Y GESTIÓN LOCAL Todos los grupos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Taller N° 1 : Búsqueda de oportunidades - Taller N° 2 : Desarrollo de la Creatividad - Taller N° 3 : Como iniciar un negocio - Taller N° 4 : Construyendo redes - Taller Mercado y comercialización ¿Cómo tomar correctas decisiones? - Talleres con antropóloga, para fortalecimiento de las organizaciones - Talleres Proyecto PRODES (Programa de Desarrollo a las Organizaciones) para el Comité Frutos del Huerto de Pillancó - Talleres con Servicio País, temas: - Talleres de Trabajo de Equipo - Talleres de Economía Solidaria - Taller de Liderazgo - Taller Mercado y comercialización ¿Cómo Vender mejor? - Taller Asociación para enfrentar el mercado ¿Cómo y para que asociarse?
<p>AREA MEDIO AMBIENTAL Todos los grupos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones en fertilizantes orgánicos y compostaje - Postulaciones a Sistema de incentivo de Recuperación de Suelo Degradados - Gira técnica a CET de Yumbel, para conocer Técnica de Agricultura Orgánica
<p>OTROS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los agricultores participan en Charla sobre variedades de semillas de hortalizas de empresa productora de semillas ALIENICE, gestionada por Equipo Técnico - Laboratorio Apícola realizado el 5 de noviembre - Toma de muestras de agua

Financiamiento Prodesal.

Aporte INDAP \$	
Honorarios Profesionales	17.376.039
Movilización y mantenimiento de vehículos Equipo Técnico	2.788.747
Bono Servicio Básico	3.432.304
Total Aporte INDAP	23.597.090
Aporte Municipal - Recursos en Efectivo	
Bono Servicio Básico	5.299.999
Pago Secretaria Bono Equipo	981.385
Gastos Generales	800.000
Sub Total Aporte Municipal	7.081.385
Aporte Municipal - Recursos Valorizados	
Infraestructura	1.400.000
Movilización. Bus, Furgón, Camiones y Camioneta	600.000
Materiales de Oficina	400.000
Computadores	200.000
Internet	300.000
Impresora	300.000
Servicios Básicos Teléfonos	800.000
Sub Total Recursos Valorizados	4.000.000
Total Aporte Municipal	11.081.385

Subsidios entregados a través de Indap.

Los usuarios fueron beneficiados con subsidios a través de postulaciones a programas del INDAP para el desarrollo de inversiones en sus predios, así como para mejorar la productividad de suelos.

INDAP subsidió proyectos de Inversión Fortalecimiento Productivo por la suma de \$10.000.000 y de Sistema de Incentivo de Recuperación de Suelos Degradados por \$6.888.239, lo que en total sumó \$16.888.239.-



Capacitación cultivo de ajo



Se entregó fertilizante como subsidio a compra de semilla de papa certificada



Curso de elaboración de productos deshidratados frutas, verduras, hierbas medicinales y aromáticas



Curso de diseño e instalación de riego en parcela demostrativa de hierbas medicinales



Curso de compostaje realizado por profesionales del Centro de Educación Tecnológica



Curso elaboración subproductos de propóleos



Curso de lombricultura a usuarias sector El Manzano



Uso de energías renovables. Paneles solares



Rubro Ganadero. Operativo sanitario en bovinos sector El Progreso



Inseminación Artificial a parte de la masa ganadera sector El Progreso



Rubro Apícola. Gira técnica a apicultor con sala de cosecha de miel autorizada por el SAG



Laboratorios Apícolas



Visitas en terreno de especialista Apícola



Agricultoras Prodesal I Muestra Campesina venta de árboles nativos



Gira de Alternativas Productivas Cultivo de Arándano



Producciones Almacigos de Hortalizas

PRODESAL II

Sectores beneficiados, rubros y segmentación de trabajo. Este Prodesal trabajó con 62 familias de los sectores de: Maquehua, Lomas de Angol, Puentes Negros, San Rafael e Hijuelas de Monte Águila. Los rubros corresponden a hortalizas, ganadería, frutales y productos forestales no madereros.

La Segmentación con la cual se trabajó corresponde a Básicos: que incluye beneficiarios cuyo destino principal de la producción es el autoconsumo y Avanzados: que incluye Beneficiarios cuyo destino principal de la producción es la venta de sus productos.

Distribución de acuerdo a rubros	Usuarios	Segmentación
Hortalizas y Ganadería	10	Avanzados
Hortofrutícola y PFNM	10	Avanzados
Hortalizas	17	Básicos
Hortalizas y Ganadería	17	Básicos
Hortalizas y PFNM	8	Básicos

Las jornadas de trabajo contemplaron diversas capacitaciones, giras técnicas que permitieron a los agricultores conocer experiencias de acuerdo a su rubro de trabajo, así como visitas prediales del equipo técnico para evaluar el desarrollo de las actividades de los usuarios.

Actividades Relevantes

Hortalizas

- Capacitaciones en técnicas de desinfección de suelos
- Capacitaciones en cultivo de habas
- Capacitaciones en variedades de hortalizas y fertilizantes
- Capacitación en Construcción de invernaderos y manejo de éste
- Capacitaciones en cultivo de tomate y poroto verde bajo plástico
- Capacitaciones en Almacigos y transplante de hortalizas de invierno y primavera
- Capacitación en cultivo de poroto para grano seco
- Capacitaciones en siembra de papas
- Gira técnica para conocer experiencias productivas en rubro hortalizas
- Postulaciones proyectos IFP, a agricultores con potencial en producción de hortalizas, proyectos invernaderos

Ganadería

- Diagnostico de existencia y manejo actual del ganado
- Charlas técnicas en manejo sanitario Bovinos, manejo de partos y alimentación animal
- Asesoría y Aplicación de antiparasitarios y/o vitaminas
- Gira técnica para conocer experiencias productivas en rubro producción de quesos
- Postulaciones proyectos IFP, a agricultores con potencial en producción ganadera, proyectos galpones
- Inseminación artificial de ganado Bovino

PFNM

- Capacitación en técnicas de deshidratado de hongos, hierbas, frutas y verduras.
- Gira técnica para conocer experiencias productivas de empresa Deshifrut del sector Coihuico de la comuna **Frutales**
- Capacitación en manejo de huertos de frutillas y cerezos

Área Social. Todos los grupos

Talleres con antropóloga para fortalecimiento de las organizaciones

Avanzados

- Búsqueda de oportunidades
- Como iniciar un negocio con sentido.
- Desarrollo Cualidades emprendedoras
- Construyendo Redes

Básicos

- Comunicación efectiva
- Taller de Juicios.
- Construyendo redes
- Talleres con Servicio País, temas
Mercado, comercialización y asociación para enfrentar el mercado ¿Cómo vender mejor? ¿Cómo y para qué asociarse?

Área Medio Ambiental. Todos los grupos

- Capacitaciones en fabricación fertilizante orgánico Bocashi
- Postulaciones a Sistema de incentivo de Recuperación de Suelo Degradados

Otros

- Capacitación en manejo básico de aves
- Charla informativa Servicio Agrícola Ganadero, sobre trazabilidad Sanitaria
- Día de Campo Bioleche 2009
- Diplomado Formación de Monitores en Desarrollo Sustentable con Perspectivas de género realizado en la Universidad de Concepción
- Día de Campo Parcela GTT – Prodesal, comuna Cobquecura

Financiamiento Prodesal

Aporte INDAP \$	
Honorarios y movilización	13.272.096
Bono Servicio Básico	2.259.080
Total Aporte INDAP	15.531.176
Aporte Municipal	
Recursos en Efectivo	3.690.693
Recursos Valorizados	2.000.000
Total Aporte Municipal	5.690.693

Subsidios entregados a través de INDAP

Los usuarios fueron beneficiados con **proyectos a Programa a la Inversión Fortalecimiento Productivo Prodesal**, los que consistieron en proyectos 5 invernaderos de 120 m², 2 Galpones de 60m² y aumento de masa ganadera con la compra de 6 vacas. El monto **subsidiado por INDAP fue de \$5.000.000.-**

De igual forma se postularon **proyectos de Fortalecimiento a Iniciativas Productivas Agrícolas, Bono Servicio Básico**, los cuales consistieron en proyectos de mejoramientos de invernaderos, mejoramientos de riego para hortalizas, construcciones de horno de barro, Cultivo de Flores, mejoramiento Galpones, mejoramientos raza ovina con la compra de ovejas raza suffolk down, construcciones de gallineros, construcción de deshidratador solar.



Capacitación técnicas de desinfección de suelos



Capacitación Elaboración Bokashi



Día de Campo Parcela Gtt – Prodesal, Comuna Cobquecura



Inseminación Artificial de Ganado Bovino



Diplomado Formación Monitores en Desarrollo Sustentable con Perspectivas de Género, dictado por U. de Concepción



Día de Campo Bioleche



Entrega de Proyectos IFP



Día de la Mujer Rural



Gira Técnica "Quesos" Comuna de Tirúa



Capacitación Técnicas Deshidratado de Frutas, verduras, Hierbas y Hongos



Entrega de Proyectos Bono Servicio Básico



Capacitación siembra de papas



Proyecto IFP Invernadero de 120 M2



Capacitación Manejo Básico de Aves



Aplicación de Antiparasitarios v Vitaminas



Capacitación Almacigos de Hortalizas



Capacitaciones en cultivo de habas



Taller con Antropóloga Fortalecimiento de Organizaciones



Charla informativa SAG Sobre Trazabilidad Sanitaria



Gira Técnica a Empresa Deshifrut del Sector Coihuco de Cabrero

Servicio País

El Programa Servicio País Rural, dependiente de la Fundación para la superación de la Pobreza, se ha venido ejecutando en Cabrero desde el año 2007, fecha desde la cual han trabajado, tres equipos de profesionales por la comuna. El año 2009 fueron destinadas dos profesionales a la comuna, una Ingeniero Comercial y una Trabajadora Social.

El objetivo del programa es fortalecer el proceso de emprendimiento, de las localidades rurales de Los Canelos, Maquehua, Los Caulles, Lomas de Angol, Estero los Sapos, El Progreso, Los Aromos y Chillancito, a través de diagnósticos participativos y diversas modalidades de capacitación con el fin de incrementar las alternativas de desarrollo de la comunidad.

Para dar cumplimiento a este objetivo se ha trabajado en conjunto con las directivas de las juntas de vecinos de los sectores, realizando una serie de actividades.

Entre las actividades en materia de Gestión Organizacional , se destaca:

Talleres en área de comercialización: temáticas de costos, valorización y comercialización de productos y asociatividad destinados a Grupos Prodesal I y II

Talleres de desarrollo organizacional, participación y organización, destinado a las organizaciones sociales, juntas de vecinos y a la Asociación gremial de mujeres emprendedoras.

Talleres de elaboración de proyectos: destinados principalmente al sector productivo.



Capacitaciones en Planificación Estratégica

- Realización de Diagnósticos Participativos: En los sectores de Los Canelos, Maquehua, Los Caulles, Lomas de Angol, Estero Los Sapos, el Progreso y la Asociación Gremial de Mujeres Emprendedoras.
- Talleres de Planificación: Elaboración por parte del directorio de las organizaciones focalizadas de planes de trabajo y cuentas públicas.



Gestión de capacitaciones y acceso a la información con programas e instituciones

- Gestión Departamento de Salud Municipal. Realización de talleres AUGE y ejecución del proyecto “Monitores de Salud Rural para la comuna de Cabrero”, postulado a la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno, por la Junta de Vecinos Los Aromos y adjudicado por un monto de \$1.980.000.-
- Apoyo a juntas de Vecinos en la postulación a sedes comunitarias.
- Gestión de manuales para el dirigente social en la Intendencia Metropolitana.



Fortalecimiento de la Asociatividad

Primer Encuentro anual de Organizaciones Sociales Focalizadas; capacitación en Participación y Trabajo en red.



Actividades Transversales

- Realización de Autocensos Comunitarios en los sectores del Progreso y Los Aromos.
- Asesoramiento y capacitaciones para la elaboración de proyectos tales como: Capital Semilla, Alquimia, FONADIS, FOSIS, SERNAM, entre otros.



Centro de la Mujer SERNAM.

Programa de Prevención de la Violencia Intrafamiliar.

El Centro de la Mujer SERNAM comenzó a funcionar en la comuna el mes de marzo del año 2009, gracias al Convenio de Colaboración suscrito entre la Municipalidad de Cabrero y el Servicio Nacional de la Mujer de la Región del Bío Bío para la ejecución del Programa de Prevención de la Violencia Intrafamiliar.

El objetivo general fue contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia contra la mujer, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja, mediante la implementación de un modelo de intervención integral con énfasis en la prevención comunitaria del problema y la atención de las mujeres que son víctimas de éste.

Este tiene como objetivo la población de mujeres mayores de 18 años, víctimas de violencia en las relaciones de pareja, en donde la violencia sea un fenómeno actual y de una gravedad de leve a moderada.

El equipo técnico multidisciplinario está conformado por 7 funcionarios en el Centro de la Mujer de Cabrero: Una Coordinadora, una Psicóloga, un Abogado, tres monitores comunitarios y una Secretaria.

El Programa de Prevención de VIF ejecuta 4 líneas de acción.

Línea de Atención. Su objetivo es brindar contención, estabilización emocional y protección a mujeres mayores de 18 años que viven violencia menos grave, fortaleciendo capacidades personales para enfrentar el problema del que son objeto, mediante una intervención integral en los ámbitos psicosocial y legal que permita:

- Aumentar los niveles de autoestima y autonomía
- Fortalecer las redes primarias
- Disminuir los niveles de violencia
- Disminuir los niveles de riesgo y daño

La modalidad de atención es preferentemente de carácter grupal, desarrollándose el proceso de intervención en las siguientes etapas:

- Grupo de Acogida: Corresponde al primer nivel de intervención grupal, estructurado en 4 sesiones de 2 horas cada una, una vez a la semana.
- Grupo de Apoyo: Integrado por mujeres egresadas de los grupos de acogida, es estructurado en 8 sesiones de 2 horas cada una.
- Grupo de Autoayuda: Integrado por mujeres que egresan de los grupos de apoyo, es dirigido y coordinado por las propias usuarias y tiene por objetivo la retroalimentación y ayuda mutua.

El seguimiento se realiza tanto a las mujeres que desertan de la atención, como aquellas que han completado su proceso de intervención.

La atención legal, consiste en otorgar orientación y/o asesoría a las usuarias que demanden este tipo de atención, además de patrocinio legal a aquellas que lo requieran y en un 100% a las mujeres que egresan de las Casas de Acogida de SERNAM.

Línea de Prevención/Promoción, tiene tres objetivos principales:

- Promover el cambio cultural
- Generar control social
- Dar a conocer la labor del Centro, acercándolo a las mujeres que necesitan atención y contribuyendo a aumentar la demanda de atención.

Se implementa a través de la realización de las siguientes acciones:

- Prevención Socioeducativa: Este tipo de actividades dicen relación con el desarrollo de Talleres de Prevención de Violencia Intrafamiliar - incluido talleres de prevención de violencia en el pololeo - y Talleres de Resolución No Violenta de Conflictos, éstos últimos dirigidos especialmente a niños, adolescentes y jóvenes.
- Acciones Comunicacionales y de Difusión: Relacionadas con el desarrollo de eventos masivos, distribución de material gráfico, apariciones en medios locales y/o regionales como radio, prensa o televisión; incluye también la realización de actividades de Información y Sensibilización como charlas, proyección de videos, campañas de puerta a puerta, diálogos ciudadanos, plazas ciudadanas, etc.

Línea de Capacitación:

- Busca fortalecer la capacidad de respuesta de las mujeres que viven violencia. Esto significa mejorar la pesquisa, detección, derivación, atención y seguimiento; evitar la victimización secundaria; diseñar e implementar estrategias de prevención. Capacitar a personas, integrantes de organizaciones comunitarias, instituciones públicas, privadas, redes sociales y/o comunitarias para la intervención (atención, prevención y/o protección) en la problemática.
- Formación de monitoras de grupos de autoayuda y de monitores jóvenes para la prevención de la violencia de género (mayores de 14 años). Todas las capacitaciones deben contar con un mínimo de 16 horas académicas (12 horas cronológicas).

Línea Trabajo en Red e Intersectorialidad:

Esta línea de trabajo apunta al desarrollo de acciones relacionadas con:

- Potenciar la formación de redes comunitarias o redes sociales abiertas - Instituciones del Estado y Sociedad Civil - en el territorio en el que interviene el Centro.
- Participar en al menos una de las redes comunitarias y/o sociales existentes en el territorio en el que interviene el Centro de la Mujer, colaborando, apoyando y haciendo seguimiento a la gestión de las mismas.
- Participar y apoyar la implementación de los Convenios firmados entre SERNAM y otras instituciones en materia de violencia de género contra la mujer, que se implementan en el territorio en el que interviene el Centro.

Focalización Territorial

La cobertura territorial del Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar, abarca las comunas de Cabrero, Yumbel, Yungay y Tucapel.

Resultados 2009. Línea de Atención:

- 122 ingresos de usuarias víctimas de VIF
- 33 egresos del proceso de atención psicosocial
- 54 mujeres con causas VIF patrocinadas
- 8 usuarias desertaron del proceso de intervención.

Conformación de 7 grupos de intervención grupal

- 2 Derivaciones a Casa de Acogida SERNAM correspondientes a mujeres de la comuna - una de ella derivada con sus hijos - víctimas de violencia grave con riesgo vital.
- 39 seguimientos realizados a usuarias egresadas y desertoras de la intervención.

Línea de Prevención. Prevención Socioeducativa

- 295 participantes en Talleres de Resolución No Violenta de Conflictos.
- 303 participantes en Talleres de Prevención de Violencia contra la Mujer.

Esposas Colaboradores de Masisa participantes en Talleres de VIF



Acciones Comunicacionales y de Difusión

- 3 eventos masivos con ocasión de: Actividad de Cine-Foro realizado en Cabrero y Monte Águila, Jornada por el Buen Trato y la No Violencia y Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia.
- 35 apariciones en medios locales y/o regionales como radios, prensa escrita y/o televisión.
- 9970 ejemplares distribuidos de material gráfico de difusión.
- 35 Actividades de Información y Sensibilización.



Línea de Capacitación como Monitores VIF

63	Jóvenes estudiantes
51	Mujeres
161	Funcionarios Públicos
47	Funcionarios de Carabineros
15	Funcionarios de la Policía de Investigaciones capacitados en Buenas Prácticas Policiales para la atención de Violencia Intrafamiliar
35	Seguimientos a monitores que replicaron la experiencia de capacitación



Ceremonia Certificación de Capacitación Carabineros y PDI

Línea de Trabajo en Red e Intersectorialidad.

Conformación de una red mixta comunal de violencia en Cabrero, liderada por el Centro de la Mujer de Cabrero e integrada por CESFAM de Cabrero y Monte Águila, Departamento de Educación, Policía de Investigaciones, Carabineros, CONACE, Oficina de Organizaciones Comunitarias y representantes de juntas de vecinos, agrupación de derechos humanos, iglesias, entre otras.

- En conjunto con la red mixta comunal de VIF, se logró la coordinación, organización y desarrollo de dos eventos masivos cuyo objetivo era sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de prevenir y erradicar la violencia de género. Estos eventos fueron La Jornada por el Buen Trato y la No Violencia, realizada en el mes de agosto de 2009; y el Día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer, fecha que se conmemoró en el mes de noviembre, a través de una marcha masiva por la Paz y la No Violencia y un Acto Artístico Musical en el que participaron diversas organizaciones, establecimientos educacionales, artistas locales y personas de la sociedad civil. Ambos eventos destacaron por su organización y alta concurrencia.
- Establecimiento de un canal formal de derivación de casos de VIF pesquisados desde Carabineros, Educación, Salud, Tribunales de Familia, Fiscalías, etc., para ser atendidos en el Centro de la Mujer.
- Excelente relación de coordinación con Carabineros y Salud para la derivación y/o atención mutua de casos de VIF.
- Realización de Campañas de Puerta a Puerta en conjunto con Carabineros de Cabrero.
- Desarrollo de actividades de prevención en terreno en conjunto con CESFAM de Cabrero y Monte Águila.



Campaña Puerta a Puerta realizada en Chillancito con Carabineros



Campaña Buenos Tratos y Día de la Salud Mental realizada en conjunto con CESFAM de Cabrero en feria Libre

Programa Mujeres Jefas de Hogar. SERNAM

El Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional de la Mujer y en conjunto con la Municipalidad de Cabrero implementan el Programa “Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar”.

El objetivo es entregar herramientas para mejorar las condiciones laborales y de empleabilidad de aquellas mujeres que mantienen económicamente a sus familias, a través de un programa integral, participativo, de coordinación intersectorial y de ejecución municipal.

¿Qué requisitos hay que cumplir para participar?

- Ser Jefa de Hogar o de Núcleo
- Ser económicamente activa, es decir, estar trabajando, cesante, subempleada o buscando trabajo.
- Vivir o trabajar en la comuna de Cabrero.
- Tener puntaje entre 4.213 y 13.484 en la Ficha de Protección Social
- Tener cargas bajo su responsabilidad.
- Tener entre 18 y 65 años.

¿Qué beneficios ofrece este programa?

Apoya a las mujeres jefas de hogar para mejorar su acceso, permanencia y condiciones de trabajo entregando herramientas para mejorar las condiciones laborales y de empleabilidad de, el que incluye los siguientes componentes:

- Habilitación laboral
- Capacitación laboral
- Intermediación laboral
- Apoyo al fomento productivo de emprendimientos individuales, asociativos e innovativos.
- Atención en salud ocupacional y dental.
- Acceso preferente de sus hijas/os a diversas modalidades de cuidado infantil.
- Acceso a nivelación de estudios básicos y medios.
- Alfabetización digital

Cada intervención con las mujeres participantes del Programa considera la trayectoria laboral, para orientar el apoyo a la trabajadora dependiente, independiente o autoempleo. Las participantes permanecen en el Programa un tiempo variable, que puede ir de 6 meses como mínimo a 1 año y medio, dependiendo de la situación en que se encuentran al momento de ingresar a éste y de la oferta posible de apoyo en la Comuna.

¿Que instituciones son responsables de este programa?

El Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) en coordinación con el Municipio donde se implementa el Programa y con los Ministerios que tienen responsabilidad en la oferta Programática que éste entrega.

Durante el año 2009, el Programa Jefas de Hogar, contó con la participación de 129 mujeres de la comuna, las cuales recibieron habilitación laboral y participación en algunos componentes otorgados por el Programa en base a su trayectoria laboral.

Año	Inscritas	Deserciones	Participantes (*)	Egresadas
2007	100	19	81	24
2008	130	19	168	107
2009	70	02	129	43
Total	300	40	260 (**)	174

* Incluye a las usuarias de arrastre que no egresaron el año anterior.

** Total de inscritas menos las deserciones.

Los componentes principales del programa son:

- **Habilitación Laboral.** Se habilita laboralmente a las mujeres, a través de implementación de talleres de formación para el trabajo, cuyo propósito es fortalecer su identidad de mujer trabajadora y jefa de hogar. Se realizaron 60 sesiones de Taller de habilitación labora y participaron 129 usuarias.
- **Capacitación Laboral en trabajo dependiente e independiente:** se capacita a mujeres participantes del Programa a través de cursos SENCE, a fin de mejorar su empleabilidad y tener la posibilidad de acceder a un trabajo de mejor calidad.

Cursos de Capacitación	Usuarías
Panadería y Pastelería	11
Diseño y Construcción de Muebles	15
Cocina Internacional	07
Peluquería	08
Cosmetología	18
Corte y Confección	17
Programa generación de competencias para Mujeres Emprendedoras y Empresarias	01
Total	77



Curso Peluquería



Curso Diseño y Construcción de Muebles



Curso Maestra de Cocina



Curso Corte y Confección

Apoyo al Fomento Productivo.

Postulación a fondos concursables para el financiamiento de emprendimientos individuales.

- **Concurso Capital Semilla.** Apoyo a 10 iniciativas de microemprendimiento para Jefas de Hogar con trayectoria laboral independiente.

Proyecto	Aporte en insumos
Calor de Hogar	300.000
El Palacio de la Belleza	300.000
Vibrados Seguconf	300.000
Fabricación de Disfraces	300.000
Panchita La Avejita	300.000
Salón de Belleza Argust	300.000
Artesanía en madera y mueblería	300.000
Taller de Tapicería y Decoración de Hogar	300.000
Comida Rápida Papa Dog	300.000
Security Car	300.000
Total Aporte	3.000.000

- **Postulación a otros fondos de financiamiento** FOSIS a través de sus Programas Apoyo al Microemprendimiento (PAME) y Apoyo de Actividades económicas (PAE) y SERCOTEC mediante Capital Semilla Emprendimientos.

Instrumentos	Postulantes	Adjudicados	Monto \$
FOSIS	03	03	
PAME	01	01	300.000
PAE	02	02	720.000
SERCOTEC	13	01	
Capital Semilla Emprendimiento	13	01	1.500.000
Capital Semilla Empresa	01	0	
Total	17	04	2.520.000

Apoyo en Salud

Se otorgó salud preventiva y dental a través del Servicio de Atención Primaria de Salud. Fueron beneficiadas 79 usuarias con examen preventivo y 76 con atención dental.

Apoyo para el Cuidado Infantil

Se contrató el servicio de cuidado infantil para hijos/as de jefas de hogar, durante el tiempo en que ellas asistieron a talleres y capacitaciones. Además se incorporó a niños a jardines infantiles y a salas cuna.

Institución	Usuarías	Nº Niños
Jardín Particular	18	23
Salas Cuna	03	03
Jardín Infantil - con extensión horaria	02	02
- sin extensión horaria	08	08
Talleres de Aprendizaje (TAP) para niños entre 06 y 12 años Escuelas Alto Cabrero y Enrique Zañartu Prieto	36	40
Total	67	76

Nivelación de Estudios

Se ofrece nivelación de estudios básicos, medios y alfabetización digital a través de DIBAM. Durante el año participaron 34 mujeres en distintos niveles.

Nivel	Nº de Mujeres
Educación Básica	03
Educación Media	13
Alfabetización Digital	17
Becas PSU	01
Total	34

Otras Actividades:

Participaron 130 usuarias en Acto Lanzamiento Comunal y Egreso Programa Mujeres Jefas de Hogar
Participaron 15 Jefas de Hogar en Lanzamiento Regional, efectuado en la ciudad de Concepción
Participaron 80 Mujeres en el Encuentro Comunal Programa Mujeres jefas de Hogar
Participaron 05 Jefas de Hogar en Encuentro Regional del Programa, en la ciudad Concepción
Participa 01 Mujer Jefa de Hogar de la comuna en Encuentro Nacional, en la ciudad de Santiago
Participación de Jefas de Hogar en Fiesta Costumbrista
Participaron 30 Jefas de Hogar en Cabildo Regional en la ciudad de Concepción
Charlas informativas, dirigidas a Jefas de Hogar: Pensión de alimentos - Corporación Asistencia Judicial ; Reforma Previsional -SERNAM; Derechos de Trabajadoras temporeras - Inspección del Trabajo.
Asesoría Técnica para microemprendimientos individuales y asociativos
Capacitación en Violencia Intrafamiliar, impartida por PRODEMU y Centro de la Mujer Mirabal en la ciudad de Los Ángeles.
Paseo Finalización de Año



Acto de Lanzamiento y Egreso de Jefas de Hogar



Representantes de la comuna en Cabildo Regional
Plaza de la Ciudadanía, Gobierno Regional, Concepción



Participación en Fiesta Costumbrista



Paseo Finalización de Año

Inversión Directa 2009 \$	
Aporte Municipal	7.900.000
Aporte SERNAM	13.547.000
Total Aporte	21.447.000

Oficina Conace Previene Cabrero

Actividad	Descripción	Beneficiarios	Aporte CONACE
Lanzamiento Programa CONACE Previene en la Comuna Cabrero	La actividad se realizó en día 18 de mayo de 2009, con la presencia de la Directora Nacional de CONACE Sra. María Teresa Chadwick y marcó el inicio simbólico del programa en la comuna. Se hizo entrega de una placa a cada organización que se adjudicó la implementación de un proyecto comunitario de Prevención del Consumo de alcohol y drogas.		
Capacitación monitores Programa Prevenir en Familia	Este programa tiene por finalidad formar monitores comunitarios para la prevención del consumo de drogas y abuso de alcohol al interior de las familias.	16 monitores	
Aplicación del Programa Prevenir en Familia	Los monitores capacitados por el Previene Cabrero, replicaron el programa Prevenir en Familia en los distintos sectores de la comuna.	260 personas participaron del programa	
Capacitación monitores Programa Enfócate	Está destinado a jóvenes entre 18 y 25 años. Tiene por finalidad formar monitores para la prevención del consumo de drogas y abuso de alcohol entre los jóvenes, donde se tratan temáticas propias de la edad.	12 monitores	
Aplicación del Programa Enfócate	Los monitores capacitados en el programa "Enfócate" replicaron las sesiones a distintos jóvenes de la comuna.	60 personas participaron del programa	
Fondos Concursables	En la comuna se presentaron 5 proyectos de diversas organizaciones comunitarias, de los cuales se adjudicaron dos. La Junta de Vecinos de la Villa San Marcos y el Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Orlando Vera Villarroel.		
Proyectos Comunitarios de Prevención del consumo de alcohol y drogas	Proyecto ejecutado por el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Orlando Vera Villarroel el objetivo fue lograr que los niños tomaran conciencia de los daños que provocan las drogas y el alcohol a la salud física, psicológica y mental a través de diversas actividades, considerando la convivencia y participación familiar como el pilar fundamental para el buen y armónico desarrollo en la vida de sus hijos.	209 personas - niños y adultos	499.000
Proyectos Comunitarios de Prevención del consumo de alcohol y drogas	Fue ejecutado por la Junta de Vecinos de la Villa San Marcos tuvo por objetivo lograr que los niños y adolescentes de la Villa tengan espacios recreativos que les permita ocupar su tiempo libre de buena manera, al mismo tiempo se le sensibiliza y entrega conocimientos sobre el consumo de drogas y alcohol y sus consecuencias.	88 personas - niños y adultos	500.000

Comunicaciones, marketing y relaciones públicas	Se dio a conocer la oficina previene en la comunidad. Se entregó material informativo-preventivo en establecimientos educacionales y en la comunidad.	12.000 volantes dípticos y trípticos entregados	500.000
Trabajo con la comunidad Educativa presente en territorios vulnerables	Se desarrolló un trabajo integral, en materia de Drogas y problemáticas juveniles, con tres establecimientos de la comuna. Escuela Orlando Vera Villarroel, Escuela Alto Cabrero y Liceo Manuel Zañartu Zañartu.	120 alumnos	
Programas Preventivos en la comunidad Educativa	Aplicación de los programas específicos para cada nivel educativo. Donde se dispone a cada establecimiento el material necesario para el desarrollo de las actividades.	2.000 alumnos	
Capacitación a docentes sobre materia de drogas y detección precoz	Capacitación en materia de drogas, especialmente en detección precoz, a los docentes de las distintas escuelas y liceos de la comuna.	60 profesores	
Tratamiento y rehabilitación	Se deriva a personas, con consumo de drogas que requieran tratamiento, a centros de atención de la región.	7 personas derivadas	
Mesas de Trabajo	Se crearon mesas de trabajo en las áreas de Salud, Educación, Control y Comunitario con el fin de coordinar acciones según la competencia de cada grupo convocado. Sumado a esto se creó la comisión comunal de drogas que tiene por fin coordinar la acción a nivel comunal.	120 personas participaron de las diversas mesas de trabajo	

La Oficina Previene.

En su primer año de funcionamiento, se posicionó en la comunidad como el referente en materias de prevención del consumo de drogas y abuso de alcohol, logrando dar los primeros pasos para la consolidación de una red social - local que trabaje en dar respuesta a la problemática de las drogas y el alcohol en la comuna considerando las características propias de Cabrero y sus habitantes.



En términos cuantitativos se estima que el número de personas que participaron directa o indirectamente de alguna de las actividades organizada y/o liderada por el Previene Cabrero asciende a más de 3.000 personas, entre niños, jóvenes, adultos; estudiantes, dirigentes sociales, representantes de empresas privadas, dueñas de casa, directores de establecimientos educacionales, apoderados, profesores y paraprofesionales, trabajadores, autoridades locales, funcionarios de las policías, etc., así como los montos invertidos para la puesta en marcha, el funcionamiento de la oficina Previene en Cabrero y cada una de las actividades desarrolladas llega a los \$14.558.155 de los cuales \$3.134.005 corresponde a actividades para y en la comunidad local.



Programa Vínculos.

Programa de apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario – Vínculos, contó con un monto de \$4.170.000 y benefició a 30 adultos mayores.

El objetivo general es asegurar que las personas mayores de 65 años, en condiciones de vulnerabilidad, cuenten con subsidios garantizados, accedan en forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, y estén integradas a la red comunitaria de protección social.



Programa
Vínculos CABRERO

Son sus objetivos específicos:

- Implementar un programa de acompañamiento continuo para personas mayores de 65 años que ingresen al Sistema de Protección Social Chile Solidario, que considere la transferencia de herramientas psicosociales a través de sesiones individuales y grupales que fortalezcan su identidad, autonomía y pertenencia.
- Garantizar, conforme a lo establecido en la Ley Chile Solidario N° 19.949, los subsidios que corresponden a las personas mayores, así como el acceso preferente a las prestaciones sociales disponibles en la red pública.
- Potenciar la vinculación de las personas mayores participantes en el Programa con su entorno inmediato (barrio-comuna), mediante el fortalecimiento de las redes existentes en el territorio local.
- Favorecer la articulación de los apoyos formales e informales (municipalidad, grupos organizados, vecinos, amigos, familiares), para que se constituya la red de protección social de las personas mayores.

Avances del programa.

A partir del mes de noviembre del año 2009, comenzó la ejecución del Programa Vínculos Cabrero, que se encuentra presente en la comuna gracias al convenio suscrito entre el Municipio y el Ministerio de Planificación.

Durante los meses de Noviembre y diciembre de 2009, se llevó a cabo la primera etapa del programa correspondiente al “Contacto de Cobertura”, en donde se invitó a participar del programa a los adultos mayores de acuerdo a la nómina de adultos elegibles para la comuna entregada por MIDEPLAN. En esta fase la Monitora Comunitaria del Programa visitó a los adultos mayores, se les explicó el programa y los objetivos de éste. Todos aquellos que aceptaron participar firmaron una Carta Compromiso y posteriormente fueron ingresados al Sistema de Protección Social Chile Solidario.

Vínculos Cabrero beneficia a 30 adultos mayores de sectores urbanos y rurales de la comuna, que se distribuyen de la siguiente forma: 11 participantes en Cabrero Urbano, 8 en los sectores rurales de Quinel, Los Caulles, El Progreso, Chillancito y La Colonia, y otras 11 personas en Monte Águila.

En este período de tiempo también se inició la etapa de Diagnóstico de Necesidades de los beneficiarios, que corresponden a aquellas visitas en que se evalúan las condiciones mínimas que se deben cumplir al finalizar el programa.

Convenio con Fosis.

Programa Puente. “Entre las Familias y Sus Derechos”

El Programa Puente es la puerta de entrada al Sistema de Protección Social Chile Solidario, y tiene como misión prestar apoyo psicosocial a las familias vulnerables de la Comuna de Cabrero, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida, de manera que puedan recuperar o disponer de una capacidad funcional o resolutive eficaz en el entorno personal, familiar comunitario e institucional.

Requisitos de ingreso al Programa Puente.

Las familias, que poseen puntajes en la Ficha de Protección Social, inferiores a 4.213 puntos, tienen la posibilidad de ingresar al Programa Puente, permaneciendo en el por un periodo de dos años.

Familias Ingresadas al Programa Puente	104
Familias Egresadas del Programa Puente	97
Familias Activas en el Programa Puente	178
Familias incorporadas al Sistema de Protección Social Chile Solidario, que es la continuidad del Programa Puente	719
Bono de Protección activados	104

El Sistema de Protección Social Chile Solidario es la continuidad del Programa Puente y tiene una vigencia de tres años desde la fecha de egreso de éste. Su objetivo es mantener los beneficios otorgados a las familias durante su permanencia en el Programa Puente.

Entre los beneficios destinados a las Familias se contempla un Bono de Protección consistente en un Subsidio Monetario entregado a todas las Familias Punte y Chile Solidario, cuyo valor es decreciente en el tiempo. Se activa después de dos meses de permanencia en el Programa, por un periodo de cinco años y su valor fluctúa entre \$ 13.250 y \$ 6.500.

Durante el año 2009, se ejecutaron los siguientes proyectos FOSIS.

Proyecto de Habitabilidad Chile Solidario Año 2008 – 2009, denominado “**Mejorando las Condiciones Mínimas de Habitabilidad en Familias beneficiarias del Sistema de Protección Social Chile Solidario de la Comuna de Cabrero**”. Este proyecto fue adjudicado por un monto de 30 millones de pesos y está dirigido a mejorar las condiciones de habitabilidad de 40 familias, entregándoles soluciones habitacionales de acuerdo a las necesidades diagnosticadas para cada una de ellas.

Desglose de Soluciones	Familias Beneficiadas	Monto Utilizado \$
Instalación de agua potable	01	199.819
Instalación de luz eléctrica	13	600.002
Letrinas Sanitarias	07	1.624.000
Reparaciones habitacionales. cambio de techo, revestimiento interior, cambio e instalación de ventanas, cambio de piso, etc.	21	4.452.000
Viviendas de 18 m ² con forro interior e instalación eléctrica y viviendas de 9 m ² sin forro interior e instalación eléctrica.	13	6747.000
Camas (marqueza, colchón, sábanas, frazadas y almohada).	34	5.653.452
Vajilla, batería de cocina y cubiertos.	30	1.352.490

Familias beneficiadas	40
Soluciones otorgadas	119
TOTAL	\$ 30.000.000

Proyecto de Apoyo al Microemprendimiento PAME.

Fue ejecutado por Bío Bío Consultores y benefició a 24 Familias, cuya característica principal es carecer de fuente de trabajo y, por lo tanto, de ingresos económicos fijos para la satisfacción de necesidades de los integrantes del grupo familiar.

Este Proyecto entrega a cada Familia una cantidad de \$300.000 pesos que son invertidos en iniciativas de trabajo.

Las iniciativas financiadas durante el año 2009 fueron las siguientes:

Microemprendimientos Implementados	Familias Beneficiadas
Motosierras para servicios forestales	02
Implementación Kiosco para ventas de abarrotes	02
Crianza de equino para trabajos agrícolas y medio de transporte para la venta de leña y carbón.	01
Corte y Confección de prendas de vestir	04
Ventas de frutas y verduras en feria	02
Venta y comercialización de prendas de vestir.	06
Implementación de bazar	01
Herramientas de carpintería	01
Compra de triciclo	02
Adquisición de vajilla, utensilios, batería y artículos varios de cocina	01
Adquisición de legumbres y productos derivados del campo	01
Adquisición de horno y revolvedora para implementación de panadería	01
Total Familias Beneficiadas	24
Total Inversión	\$ 7.200.000



Proyecto de Autoconsumo. Este Proyecto fue ejecutado por la Consultora FUNDEB y benefició a 10 familias pertenecientes al Programa, en la adquisición e implementación de tecnologías destinadas a fomentar y promover la producción de alimentos en sus propios hogares. El Proyecto entregó un monto de inversión de \$170.000 a cada familia, dinero que fue distribuido en la implementación de las siguientes soluciones:

Tecnología Implementada	Familias Beneficiadas
Invernadero	04
Cajón escala	06
Horno metálico	06
Gallinero	01
Total Familias Beneficiadas	10
Total de soluciones entregadas	17
Total Inversión	\$ 1.700.000



Proyecto de Apoyo a las Actividades Económicas. Este proyecto benefició a siete familias del Programa, las que debieron elaborar un proyecto y competir con todas las comunas de la Provincia del Bío Bio por un total de doce cupos. El beneficio consistió en la entrega de \$300.000 para que cada una de ellas pudiera fortalecer las actividades económicas que ya se encontraban formalizadas o semiformalizadas. Los recursos entregados fueron invertidos de la siguiente forma:

Actividad Financiada	Familias Beneficiadas
Adquisición de telas y géneros	02
Adquisición de vitrina de vidrio para la implementación de local comercial	01
Adquisición de horno y revolvedora para la implementación de panadería	01
Implementación de local de abarrotes	01
Implementación de Invernadero	01
Implementación de cocina para la elaboración de mermeladas y roductos en conserva	01
Total Familias Beneficiadas	07
Total de soluciones entregadas	07
Total Inversión	\$ 2.100.000

Otras Actividades

- Programa de Apoyo a la Dinámica Familiar ejecutado por PRODEMU y benefició a 20 Familias del Programa. La intervención consistió en realizar diez sesiones de trabajo grupales con cada Familia, destinadas a trabajar las Condiciones Mínimas que contempla la Dimensión de Dinámica Familiar.
- Subsidio al Consumo de Agua Potable, canalizado a través de la Unidad de Subsidios de la Dirección de Desarrollo Comunitario y que entrega Subsidios de 100% al consumo de Agua Potable de cada Familia del Programa.
- Entrega de Tercera colación para alumnos de establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados que cursan entre kínder y cuarto año de Enseñanza Media.
- Entrega de Cédula de Identidad por una sola vez para cada uno de los integrantes de las Familias pertenecientes al programa. El beneficio tiene un costo de \$ 500 pesos por cada cédula entregada y se hace efectivo en el respectivo Registro Civil.
- Atención dental preventiva y curativa para los integrantes de cada grupo familiar, cuyas edades fluctúan entre 15 y 64 años de edad.

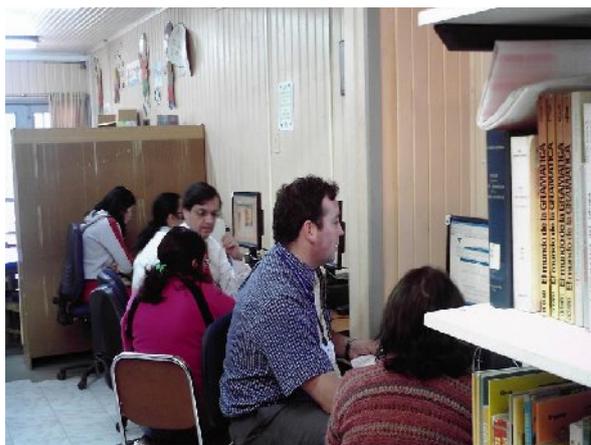
Biblioteca Pública N°63 Manuel Zañartu Zañartu

Atención Usuarios	N° Usuarios	Obras Consultadas
Sala	8.500	16.897
Domicilio	2.481	3.118
Usuarios Computadores	10.539	----
Nuevos Socios Lectores	129	----
Archivo Vertical	----	1.422
Infohabilitados	109	----
Nuevos Usuarios Biblioredes	320	

Fondo Bibliográfico : **Total de ejemplares al 31 de Diciembre: 7.513**

Otras Actividades.

- Continúa en desarrollo el Programa de Gobierno Biblioredes, que permite entregar el servicio de conexión a internet en forma gratuita a nuestros usuarios, como también capacitar en computación nivel usuario en: Internet, correo electrónico, Word y Excel.
- A contar del 1° de enero del 2009 se puso en marcha la automatización de la Biblioteca, este sistema permite realizar los préstamos de libros a domicilio en forma más expedita a nuestros socios lectores, esto a través de la lectura del código de barras de la cédula de identidad y el código de barras del libro, permitiéndonos además permanecer en línea y estar conectados con la red nacional de Bibliotecas Públicas.
- Como una forma de beneficiar a la comunidad, se realizaron las gestiones para contar en la Biblioteca con la atención de personal de la Tesorería Provincial, esto se concretó durante los meses de Junio y octubre, meses de vencimiento de las cuotas de contribuciones, en donde las personas que acudieron pudieron realizar sus trámites y resolver dudas sin tener que trasladarse a la capital provincial.
- Para reponer y actualizar la colección Bibliográfica, La Municipalidad realizó en el mes de septiembre una inversión de \$2.029.153, aumentando la cantidad de ejemplares de alta demanda y la adquisición de nuevos títulos de libros los cuales eran solicitados por nuestros usuarios.





**Programas de Acción Social.
Subsidio Único Familiar tramitados año 2009**

Beneficiarios	Cantidad
Menores 18	1.516
Madres	996
Maternales	98
Recién Nacidos	78
Inválidos	0
Total Atendidos	2.688

Por concepto de este subsidio se han beneficiado 3.463 familias en la comuna, dentro de las cuales 6.627 son causantes menores de 18 años y 2.902 causantes madres.

Pensiones tramitadas año 2009

Beneficiarios	Cantidad
Pensión Básica Solidaria Vejez e Invalidez	215
Aporte Provisional Solidario	233
Deficientes Mentales	23
Total Atendidos	471

Subsidio de Agua Potable tramitados año 2009

Subsidios	Cantidad
Rurales	93
Urbanos	266
Total atendidos	359
Por Arrastre	1.726

El total de Subsidios Agua Potable otorgados a la fecha suman 2.085 beneficiarios, de los cuales 1.850 corresponden al sector urbano Cabrero-Monte Águila y 235 al sector rural dividido entre los Comité de Chillancito, Charrúa, El Progreso y Colicheu.

Organizaciones Comunitarias

Esta unidad es la responsable de velar por el correcto funcionamiento y desarrollo de las Organizaciones Sociales Funcionales y Territoriales, con personalidad Jurídica de la comuna.

Organizaciones Sociales de la comuna	N°
Juntas de Vecinos	69
Clubes Deportivo	68
Talleres Laborales	51
Grupos Juveniles	17
Club Adulto Mayor	10
Comité Campesino	23
Comité de Vivienda	44
Conjuntos Artísticos y Folclóricos	17
Comité de Agua Potable Rural	17
Centro de Padres y apoderados, centros de alumnos y otras	16
Comité de Salud	10
Comités de Adelanto	11
Organizaciones de Carácter Cultural	06
Otras Organizaciones	12
Total de Organizaciones con Personalidad Jurídica	371

Durante el año se entregó asesoría a 18 organizaciones sociales que cumpliendo con los requisitos, obtuvieron su personalidad jurídica, ellas son:

Organización	N° Pers. Jurídica	Fecha
Comité de Vivienda Villa Vista Hermosa	453	17/03/2009
Escuela de Fútbol Futuros Talentos	454	23/03/2009
Agrupación Social y Cultural Organizadora de la Semana Monteaguilina	455	17/04/2009
Conjunto Folclórico Las Águilas del Monte	456	17/04/2009
Escuela de Básquetbol Fénix	457	18/05/2009
Comité de Agua Potable Rural Hijuelas Monte Águila	458	22/05/2009
Comité de Adelanto El Progreso	459	22/05/2009
Comité de Ampliación Villa La Esperanza Cabrero	460	04/06/2009
Comité de Agua Potable Rural Puentes Negro	461	04/06/2009
Comité de Agua Potable Rural La Laguna de Coihuico	462	04/06/2009
Comité de Agua Potable Rural Quinel	463	04/06/2009
Taller Laboral Mis Sueños	465	08/09/2009
Centro Familiar Oasis	466	07/10/2009
Club Adulto Mayor El Reencuentro	467	07/10/2009
Taller de Tenis Punto de Quiebre	469	24/11/2009
Centro de Padres y Apoderados Jardín Pulihuén	470	15/12/2009
Taller Laboral Villa Vilorio	471	28/12/2009
Comité de Vivienda El Paraíso	472	30/12/2009

Programas y Proyectos Ejecutados.

Programas o Proyectos	Objetivo	Monto \$
Proyecto: “Ampliación Sede Social UCAM”.	Mejorar la infraestructura de la sede de la UCAM para fortalecer el desarrollo de actividades de los Adultos Mayores.	2.950.000
Proyecto: “Adultos Mayores de Cabrero Viajan con Esperanza”	Fomentar la recreación y el uso del tiempo libre en el adulto mayor a través de un viaje al sur de Chile.	1.000.000
Proyecto: “Los Patiperros de Lomas de Angol”	Fomentar la recreación y el uso del tiempo libre en el adulto mayor de Lomas de Angol.	1.000.000
Proyecto: “Cantándole a la Vida”	Fomentar la recreación y el uso del tiempo libre en el Adulto Mayor a través de un viaje al norte de Chile.	1.000.000
Proyecto: “Los Adultos Mayores se Renuevan para seguir adelante”	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la sede para un mejor desarrollo de actividades.	1.000.000
Proyecto: “5° Aniversario Club de Cueca Los Sarmientos”	Difundir el folclor a la comunidad y dar a conocer lo aprendido por los niños y niñas durante el año.	1.353.756
Programa: “Día del Dirigente Vecinal y Comunitario”	Dar un reconocimiento al aporte y el trabajo desinteresado que realizan hombres y mujeres Dirigentes Sociales, respecto al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus barrios y comunidad.	500.000
Programa: “Escuela de Capacitación para Dirigentes Sociales”	Contribuir en el aprendizaje de los dirigentes sociales de la comuna de Cabrero, a través de la capacitación, entregando los conocimientos básicos y necesarios para mejorar la gestión y favorecer la socialización e intercambio de saberes entre ellos.	600.000
Programa: “Planificación y Formulación de Proyectos”	Entregar a los dirigentes los conocimientos básicos de la planificación y formulación de proyectos para que mejoren las postulaciones a Subvención Municipal y otros fondos concursables del Estado y Privados.	450.000

Informes Socioeconómicos.

Educacionales	Económicos	Juzgado	Total
07	21	48	124

Ficha de Protección Social. Durante el año 2009 en la comuna se aplicaron 712 Fichas de Protección Social, 300 en el sector rural y 412 en el área urbana.

Convenios con Servicios Públicos y/o Privados

Convenio con Bienes Nacionales. Saneamiento de Títulos de Dominio.

Se postularon 30 casos de los sectores: Cabrero, Lomas de Angol, Membrillar, Monte Águila, Los Caulles, Progreso, Estero Los Sapos, Chillancito, Los Canelos y Pillancó.

Convenio con el Instituto de Normalización Previsional

A través de este convenio se ejecutó el Proyecto “Talleres de ejercicio de la lectura y la escritura”, para Adultos Mayores de Cabrero, Charrúa y Chillancito. Estos talleres tuvieron una duración de 6 meses y comenzaron en el mes de mayo y beneficiaron a 38 adultos mayores, la inversión fue de \$1.058.808 aportados por INP y \$910.000 el municipio.

Convenio con Clínica Santa Elena

El municipio renovó el convenio con la Clínica Psiquiátrica Santa Elena de Santiago, para continuar con el tratamiento de tres pacientes de nuestra comuna que presentan problemas de salud mental. El costo anual es de \$10.800.000.-

Convenio con la Corporación de Asistencia Judicial.

Durante el año 2009 fueron atendidos en el **Consultorio Jurídico de Cabrero** 4.432 casos en forma gratuita. El municipio aporta la suma anual de \$9.240.000. La atención del Consultorio Jurídico está a cargo de: un Abogado Jefe, don Mauricio Taub Suazo, un Abogado de Familia, tres postulantes y una Secretaria.

Tipo de Atención	Nº Atenciones
Nuevos Usuarios	1.021
Consultas	1.938
Procedimientos Iniciados	768
Procedimientos Terminados	377
Privilegios de Pobreza	328
Total	4.432

Programa con Adultos Mayores

Siete Clubes fueron beneficiados con Talleres de Capacitación durante el año 2009, de ellos 35 socios participaron en el Taller de Folclore que tuvo un costo de \$1.760.000 y 35 socios participaron en el taller de Pintura y manualidades, el que tuvo un costo de \$1.689.600.-

Programa de la Mujer

Durante el año se trabajó con 4 monitoras y 2 monitores quienes capacitaron con diversos talleres de manualidades a 480 socias de un total de 47 talleres laborales de la comuna, el costo de la inversión fue de \$8.400.000.-

Programa Discapacitados

Durante el año 2009, se trabajó un taller de manualidades y un Taller de Folclor para los discapacitados a cargo de dos monitoras. Estos talleres se realizaron por un periodo de 8 meses, desde el mes de abril a noviembre con un costo de \$1.315.552 y beneficiaron a un tota de 55 discapacitados de la comuna.

Programa de Navidad

Se realizó la celebración de Navidad con dos presentaciones de la Productora de Eventos “El Clan” para los niños de nuestra comuna, espectáculos que se efectuaron en el Gimnasio Polideportivo de Cabrero y en el Gimnasio Municipal de Monte Águila.

El Municipio como en años anteriores hizo entrega de juguetes a través de las diferentes Juntas de Vecinos, atendándose a un total de 5.170 niños con hasta 10 años cumplidos.

La inversión total de este programa municipal fue de \$13.850.000.-

Área Deporte y Recreación

Durante el año se desarrollaron actividades tendientes a promocionar el deporte y la recreación para los niños, jóvenes y adultos mayores de la comuna. Las disciplinas fueron las siguientes:

Deporte	Monto \$
Taller de Gimnasia Adulto Mayor	384.000
Taller de Gimnasia Aeróbica	451.000
Escuela de Cheerleardes año 2009	864.000
7° Torneo abierto de Ajedrez	450.000
Clausura de proyecto deportivo “Con el Deporte una Vida Saludable”	130.000
Taller de Básquetbol y voleibol	576.000
Mujeres en el Deporte	170.000
Taller de Enseñanza y Práctica de nuestra Danza Nacional	1.151.108
Total	4.176.108

Asistencia Social

El objetivo es contribuir a la solución de los problemas socio-económicos que afectan a los habitantes de la comuna en estado de necesidad manifiesta o carente de recursos, procurando otorgar las condiciones básicas necesarias que permitan mejorar su calidad de vida.

Durante el año fueron atendidos 2.732 casos sociales, de ellos 2.159 fueron aceptados, 526 referidos y 47 rechazados.

Casos Sociales	Aceptados	Referidos	Rechazados	Total Atendidos
Total	2.159	526	47	2.732

La inversión municipal en asistencia social el año 2009, ascendió a la suma de \$69.467698 de gasto efectivo, los que se distribuyeron en:

Área Salud	Área Educación	Área Vivienda
<ul style="list-style-type: none"> - Sillas de ruedas - Clínica salud mental - Medicamentos - Exámenes médicos - Bonos médicos - Alimentos especiales - Lentes Ópticos - Pañales de adultos - Pañales de menores - Insumos médicos en general - Pasajes a Ángeles, Concepción y Santiago por controles médicos con citación 	<ul style="list-style-type: none"> - Pago de matriculas y/o mensualidades de Universidades e Institutos Profesionales a estudiantes de familia que presentaron algún tipo de necesidad manifiesta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alimentos y artículos de aseo - Soluciones en viviendas de emergencia tales como Mediaguas de 6x3 mt2 y piezas de 3 x 3mt2, - Aporte en ahorros para la vivienda - Aportes en materiales de construcción destinados al mejoramiento de condiciones de habitabilidad, entre ellos maderas, ripio, arena, zinc, cemento, pilares, entre otros - Aporte en mobiliario indispensable ante situaciones de urgente necesidad, tales como: camas, frazadas y colchones, camarotes. - Aporte en consumos básicos, dentro de los que se encuentran: agua, luz y alcantarillado - Aporte en materiales para instalaciones eléctricas, agua potable, alcantarillado y punteras - Aportes en servicios funerarios, trámites notariales y cédula de identidad - Aporte en carbón - Aporte limpieza de Fosas Sépticas

Proyectos y Obras 2009

Proyectos Postulados FNDR - 2009

Nombre del Proyecto/Obra	Etapas	Inversión \$	Obs.
Const. Delegación Municipal de Cabrero en Monte Águila	Ejecución	121.677.000	FI
Construcción Casetas Sanitarias Villa Nueva Esperanza y Villa España de Cabrero	Ejecución	2.075.299.000	OT
Actualización Pladeco Comuna de Cabrero	Ejecución	21.500.000	OT
Const. Casetas Sanitarias Población La Esperanza de Mte . Águila	Ejecución	622.865.000	OT
Reposición 3ª Compañía de Bomberos Monte Águila	Ejecución	224.817.000	FI

RS : Recomendado favorablemente

FI : Falta información

OT : Objetado técnicamente

AT : Aprobado técnicamente

Proyectos postulados al Programa de Pavimentación Participativa 2009.

19^{ma} Postulación.

Nombre Calle o Pasaje /Obra	Inversión \$	Serviu	Longitud mt.
Pasaje Zañartu entre calle Zañartu y fin de pasaje	8.060.000	BB-1344	74,29
Pasaje Zañartu entre Pasaje 1 y calle Zañartu	19.212.000	BB-1343	193,03
Villa La Merced	120.731.000	BB-1160	652,60
Manuel Rodríguez	35.044.000	BB-1346	139,38
Total Inversión	183.047.000		

Proyectos postulados Programa Mejoramiento Barrios AACC. PMB - Subdere 2008 – 2009.

Al Fondo de Programa de Mejoramiento de Barrios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional Administrativo, SUBDERE, fue postulado el proyecto “Estudio Centro Integral de Transferencia de Residuos Sólidos Domiciliarios , Acopio y Compostaje comuna de Cabrero” por un monto de \$61.000.000, proyecto que se encuentra en etapa de estudio.

Proyectos Postulados Fondo Regional de Iniciativa Local 2009. FRIL

Proyecto/Obra	Inversión \$	Etapas	Fondos
Construcción Bodega y otros recintos Posta Charrúa	12.642.000	Ejecución	GORE
Mejoramiento Salón de Eventos Deportivos Monte Águila	49.822.000	Ejecución	GORE
Construcción Techumbre Estacionamiento Complejo Deportivo Cabrero	30.493.000	Ejecución	GORE
Construcción Cierre Perimetral Cancha Complejo Deportivo Cabrero	21.304.000	Ejecución	GORE
Construcción Cierre Perimetral Cancha Complejo Deportivo Monte Águila	30.421.000	Ejecución	GORE
Total	44.682.000		

Fondos gestionados año 2009

Financiamiento	Monto \$	Año Ejecución
PMU	278.804.000	2009 – 2010
PMB - Subdere	61.000.000	2010
Pavimentación Participativa	183.047.000	2010
FRIL	144.682.000	2009 – 2010
Total	502.833.000	

Licitaciones 2009

Licitación	Monto \$	Adjudicatario
Diseño Construcción Casetas Sanitarias Población La Esperanza de Monte Águila	16.445.000	Francisco Victoriano Veloso
Instalación y Suministro de Semáforos en sectores de Cabrero	100.251.000	Consultoría Técnica ASITEC Ltda.
Contratación Servicio de Telefonía Móvil	3.280.000	Telefónica Móviles Chile S. A.
Diseño de Ingeniería para Programa Pavimentos Participativos, Comuna de Cabrero	5.000.000	Christian Castillo Ríos
Provisión e Instalación de puertas y ventanas de aluminio en colegios de Cabrero	7.332.000	ANTU Ltda.
Adquisición Clínica Odontológica Móvil	49.990.000	Sur Express Ltda.
Contratación de Seguros Sobre Bienes Muebles e Inmuebles de la Municipalidad de Cabrero	24.141.000	Penta Secutiry S. A.
Estudio Mecánica de Suelos Comité Habitacional Esmeralda de Monte Águila	1.590.000	Ingeniería y Asesorías LIEM Ltda.
Total	208.029.000	

Subprograma Emergencia y Tradicional 2009-2010. PMU - EMER

Proyectos Postulados Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.

SUBDERE

Proyecto/Obra	Inversión \$	Etapa
Construcción Graderías, Cierre Perimetral y Camarines Cancha Las Palmas I Etapa, Cabrero	40.000.000	En ejecución
Construcción Graderías y Cierre Olímpico Cancha N° 2 Monte Águila	35.059.000	En ejecución
Construcción Multicancha Villa Vilorio	20.000.000	En ejecución
Construcción Muro de Contención Villa Alemana de Cabrero, I Etapa	44.811.000	En ejecución
Construcción Veredas y Soleras General Cruz entre Ruta O-50 y Calle Florida	27.821.000	En ejecución
Reposición Veredas y Soleras calle Ahumada Mte Águila	39.590.000	En ejecución
Construcción Veredas y Muro de Contención Calle José María Echeverría y Zañartu	42.000.000	En ejecución
Construcción Nichos Cementerio Municipal Mte. Águila	18.000.000	Ejecutado
Cierre Perimetral Cementerio Municipal Mte. Águila	11.523.000	Ejecutado
Total	278.804.000	

Proyectos y Obras año 2009

Cierre Perimetral Cementerio Municipal Monte Águila.

Con fondos del Programa de Mejoramiento Urbano, por la suma de \$11.523.000, fue aprobado el proyecto de Cierre perimetral del Cementerio de Municipal de Monte Águila, esta obra se ejecutó por administración directa.

- Inicio : 01 de Junio de 2009
- Termino : 31 de Agosto de 2009



Construcción Muro de Contención Villa Alemana de Cabrero.

Con fondos del Programa de Mejoramiento Urbano, por la suma de \$44.811.000, se construyó el muro de contención, esta obra también fue ejecutada por administración directa, con personal municipal.



Construcción Nichos Cementerio Municipal de Monte Águila

- Financiamiento : P. M. U.
- Monto : \$ 18.000.000
- Inicio : 01 de Junio de 2009
- Terminó : 30 de Septiembre de 2009
- Ejecución : Administración Directa

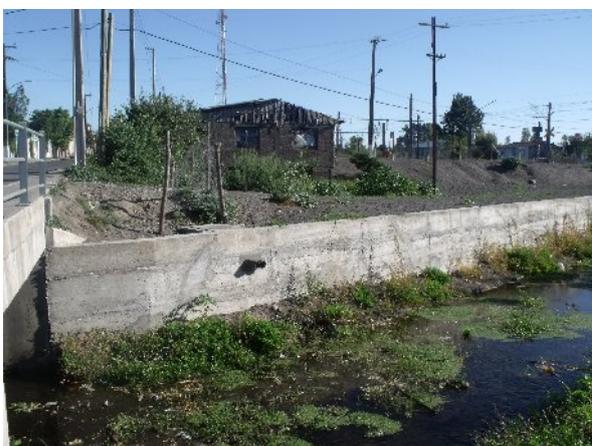


Proyecto Construcción de Veredas y Muro de Contención en calle José María Echeverría y Zañartu de Monte Águila.

Ambos proyectos fueron financiados con fondos del Programa de Mejoramiento Urbano, por la suma de \$42.000.000. Se dio inicio a estas obra en agosto de 2009 y fueron ejecutadas por administración directa.



Muro de Contención en calle José María Echeverría y Zañartu de Monte Águila.



Empastado Cancha de Fútbol Complejo Deportivo de Cabrero.

Este proyecto cuenta con financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, por un monto de \$38.000.000. El proyecto comenzó a ejecutarse en el mes de julio de 2009, bajo la modalidad de administración directa.



Proyecto Instalación de Semáforos en Cabrero. Cabrero ya cuenta con semáforos localizados en los cruces de:

- General Cruz con Avenida Vial
- Tucapel con Avenida Vial
- General Cruz con Río Claro
- General Cruz con Zañartu
- Río Claro con Esmeralda
- Río Claro con Aníbal Pinto
-

Esta obra se ejecutó gracias al Convenio de transferencia de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR. Tuvo una inversión de \$107 millones. Fue inaugurada el día 28 de agosto del año 2009.



En Edificación se registra la siguiente estadística:

Estadística	N°
Permisos de Edificación	146
Permisos de Subdivisión	23
Ocupación Vía Pública	37
Informes de Patentes Comerciales	252
Informaciones Previas	299
Loteos	0
Recepción de Viviendas	99

Obras Viales. Con fondos municipales y personal municipal y de personal de apoyo se ejecutó la construcción de los siguientes puentes en sectores rurales de la comuna:

N° Puentes	Sector Rural	Tipo Construcción
04	Colicheu	Madera
05	La Mata Sur	Madera
02	Pillanco	Madera
02	Los Caulles	Tubos de Hormigón
02	La Quinta	Tubos de Hormigón
01	Colicheu (Reparación)	Madera

Maquinaria pesada y Personal de Apoyo. Los trabajos realizados por la Dirección de Obras en su gran mayoría corresponden a :

- Limpieza de canales de los sectores : El Peral, Canal Forestal Casino- Villa Esperanza, Canal Los Leones, Canal sector La Quinta, Canal para regadío Coihuico Sur, etc.
- Construcción tranque sector Las Obras, Construcción taco sector El Taco.
- Reparación de caminos.
- Limpieza de canales de aguas lluvias en Cabrero y Monte Águila.

Tránsito y Transporte Público

Es uno de los Departamentos con mayor afluencia y diversidad de público, atendidos en su mayoría por trámites de Licencia para Conducir, Permiso de Circulación y Transporte de Pasajeros.



Informe Estadístico

Licencias Clase A Profesionales

Habilita para conducir vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de carga y ambulancias, éstas son las siguientes:

Licencias Clase A						
Profesional	A1	A2	A3	A4	A5	Total
N° Licencia	1	216	42	213	65	537

Licencias Clase A No Profesionales

Licencias obtenidas antes de Marzo de 2007, habilita para conducir vehículos de transporte de pasajeros y transporte de carga sobre 3.500 kgs.

Licencias Clase A			
Profesional	A1	A2	Total
N° Licencia	9	24	33

Licencias No Profesionales

B : Transporte particular de personas hasta 9 asientos y de carga hasta 3.500 kgs.

C : **vehículos** motorizado de 2 o 3 ruedas, con motor fijo o agregado

Licencias Especiales

D : **Maquinarias Automotrices**

E : **Vehículos a tracción animal**

F : **Vehículos de la Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería de Chile y Bomberos de Chile**

N° Licencia	Licencias No Profesionales y Licencias Especiales					Total
	B	C	D	E	F	
	896	64	163	14	13	1.150

Permisos de Circulación. Informe Estadístico

Vehículos de uso particular	N° Permisos
Automóvil	1.640
Station Wagon, Jeep	303
Furgón, Casa Rodante y Carro de arrastre	212
Minibús Particular	31
Camioneta	1.348
Motocicletas, motoneta	76
VEHICULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO	
Taxi; básico, Colectivo y Turismo	64
Minibús: escolar,turismo y de trabajadores	16
Taxibus	3
Bus	33
VEHÍCULOS DE CARGA	
Camión Simple y Tracto Camión	449
Tractor Agrícola y Maquinaria Especializada	50
Remolques y Semiremolque	234
Total Permisos de Circulación	4.459

Fiscalizaciones y Decretos Relevantes.

- Fiscalización periódica a minibuses escolares de Cabrero y Monte Águila
- Acta de Inspección a Escuelas de Conductores Interlagos e Instituto de Conductores Profesionales, para impartir cursos para Licencia Clase A2 y A4, en Cabrero
- Fiscalización a estacionamientos de camiones en lugares prohibidos.
- Por medio de Decreto Alcaldicio Exento N°3.066 de fecha 03 septiembre de 2009, se establecen cupos de Taxis en los paraderos existentes en la comuna.
- A través de Decreto Alcaldicio Exento N°1.945 de fecha 26 de mayo de 2009, se autoriza Paradero de Taxi Básico en la Ruta Q-573 de la Localidad de Chillancito.
- Por medio de Decreto Alcaldicio Exento N°2.135 de fecha 11 de junio de 2009, se instaura el circuito de vehículos de carga y se prohíbe la circulación de todo tipo de vehículos en calle Carlos Viel desde calle Delfín Muñoz hacia el norte, en la Localidad de Monte Águila.

Juzgado de Policía Local.

Durante el año 2009 ingresaron un total de 6.230 causas al Tribunal.

Causas Ingresadas al Tribunal año 2009					
	Infracción Ley de tránsito	Infracción Ley de Alcoholes	Infracción Ordenanza Municipal	Infracción Rentas Municipales	Otros
Enero	497	45	1	4	2
Febrero	486	55	0	0	5
Marzo	599	91	4	1	4
Abril	523	70	3	0	4
Mayo	326	61	1	0	4
Junio	421	114	3	0	5
Julio	432	93	1	1	4
Agosto	331	88	3	0	1
Septiembre	422	56	34	0	6
Octubre	328	56	7	0	1
Noviembre	427	85	3	0	1
Diciembre	433	85	3	0	0
Total	5225	899	63	6	37

Los Ingresos percibidos por el Tribunal durante el año 2009, ascendieron a la suma de \$185.420.979.-

Mes	Ingresos \$
Enero	16.821.260
Febrero	13.267.857
Marzo	20.737.598
Abril	19.749.632
Mayo	12.508.878
Junio	15.039.973
Julio	16.413.019
Agosto	11.610.392
Septiembre	15.082.150
Octubre	13.548.588
Noviembre	14.790.732
Diciembre	15.850.900
Total	185.420.979

El Juzgado de Policía Local durante el año 2009 recibió 822 exhortos y solicitó 40 exhortos en otros Tribunales.

Exhortos	Recibidos 2009
Enero	97
Febrero	64
Marzo	127
Abril	84
Mayo	80
Junio	38
Julio	47
Agosto	68
Septiembre	42
Octubre	85
Noviembre	36
Diciembre	54
Total	822

Exhortos solicitados A otros Juzgados	año 2009
enero	2
febrero	2
marzo	7
abril	3
mayo	2
junio	4
julio	10
agosto	1
septiembre	4
octubre	2
noviembre	0
diciembre	3
total	40

En conjunto con la Dirección de Obras Municipales, se instalaron Barreras Protectoras en calle General Cruz intersección Los Cipreses y en calle Las Rosas intersección Los Cipreses.



El siguiente es el detalle de señalizaciones instaladas y reparadas en la Comuna

N°	Señalética
30	Ceda el Paso
23	Pare
10	No Estacionar/ Sólo Escolares
60	No Estacionar/ este costado toda la cuadra
22	Indicadores de sentido de Tránsito
	Demarcaciones Zona de Escuela
	Demarcaciones Cruces Peatonales
	Demarcaciones Estacionamientos exclusivos Minibuses Escolares



Área Salud.

En la comuna se trabajó con el nuevo modelo de atención integral de salud cuyos principales objetivos son:

- Acercar la atención a la población beneficiaria, aumentar la satisfacción del usuario, mejorar la capacidad resolutoria y controlar los costos de operación del sistema simultáneamente, sin privilegiar alguno de estos factores en desmedro de los otros.
- Entregar una atención de calidad, con el uso de la tecnología adecuada, basada en la evidencia, tanto en los establecimientos de atención ambulatoria como cerrada, acorde a los nuevos requerimientos.

El Departamento de Salud durante el año 2009 focalizó su gestión para lograr la acreditación de calidad y sanitaria de los establecimientos de salud de la comuna, destacándose en la formulación de estudios para la ejecución de una serie de proyectos por un monto aproximado de \$3.000.000.000, todos recomendados por el Gobierno Regional y el Ministerio de Salud, entre ellos destacan:

- Diseño de Reposición de CESFAM Monte Águila
- Inicio Construcción CESFAM Cabrero
- Estudios para reposición de 2 ambulancias para la comuna
- Estudios para la adquisición de una clínica odontológica móvil implementada para sectores rurales.
- Estudios para la adquisición de una camioneta de apoyo a la gestión de la red asistencial local.
- Estudios proyecto de conservación y mejoramiento de las cuatro Postas de Salud Rural para ejecución 2010.

La construcción del Centro de Salud Familiar Cabrero. Cuenta con 1.600 m² de superficie, emplazada en calle Las Violetas con Pablo Neruda, fue postulado a Fondos del Ministerio de Salud por un monto de \$1.547.924.812 y cuenta con una sala de atención de víctimas, servicio básico para discapacitados; box ginecológicos con baño; box odontológicos; recintos administrativos, salas de espera, baños para el personal, oficinas técnicas, áreas de servicios generales; bodegas de materiales de aseo, servicio de laboratorio, servicio de toma de muestras y procedimientos, además de un casino para el personal, entre otros.



Nuevo Centro de Salud Familiar de Cabrero para entrar en funcionamiento el año 2010

Desarrollo del Plan de Salud Familiar con Garantías GES.

Dentro de los lineamientos del plan de salud se han definido varios objetivos y estrategias para elevar el nivel de salud de la población como:

- Mantener los Centros de Salud Familiar funcionando de 08.00 a 20.00 horas de lunes a viernes.
- Mantener el funcionamiento del Servicio de Urgencia con residencia médico durante las 24 horas de lunes a domingo.
- Mantener la urgencia rural en Monte Águila
- Gestionar la demanda

Durante el año 2009 por lineamientos desde el MINSAL se desarrolló el plan de salud 90 días que permitió resolver las listas de espera para atención de especialidades en un alto porcentaje. El Servicio de Salud dispuso de locomoción para los usuarios desde el CESFAM al Complejo Asistencial de ida y regreso, por lo que se atendieron 1.307 pacientes las siguientes personas por problema de salud.

Especialidad	Pacientes
Urología	108
Endoscopía	6
Cardiología	59
Proctología	25
Otorrinolaringología	32
Cirugía	174
Neurocirugía	9
Oftalmología	738
Traumatología	156
Total	1.307

Nuestros usuarios viajan al hospital Base de Los Ángeles a recibir atención por especialista dentro del plan de 90 días.

Convenios de Resolutividad y Especialidades en Atención Primaria.

El municipio firmó una serie de convenios con el Servicio de Salud de Bío Bío para ejecutar programas para mejorar la resolución de problemas de salud en los establecimientos de nuestra comuna o para ejecutar compra de servicios en clínicas privadas. El monto ingresado por este concepto ascendió a la suma de \$484.977.338.-

Prestaciones realizadas a través de Convenio de Resolutividad y Especialidades

Prestaciones	N°
Consultas Oftalmológicas Vicio Refracción	543
Lentes entregados	803
Altas Odontológicas Integrales	313
Prótesis Dentales	279
Endodoncias	70
Mamografías	352
Ecografía Mamaria	63
Ecografía Abdominal	152
Exámenes de Laboratorio Básico y GES	60.763
Cirugías Menores	637
Atenciones Podológicas	163
Exámenes Fondo de Ojo	600
Personas Hipertensas con equipo Holter en domicilio	19
Personas con equipos Hemoglucotest en domicilio	49
Apoyo económico a cuidadores de postrados	71

Servicios Plan e Salud Familiar ejecutados en la Comuna.

Prestaciones	N°
Exámenes de Salud Preventiva Adulto	1.517
Exámenes de Salud al Adulto Mayor EFAM	1.646
Consultas de Morbilidad por médico	49.633
Controles de Salud por equipo de salud	31.568
Consultas de Urgencias	34.866
Atenciones Odontológicas Preventivas y Curativas	21.424
Altas Odontológicas Integrales personas de 60 años auge	139
Altas Odontológicas niños y embarazadas	909
Consejerías Individuales	6.666
Consejerías Familiares	3.037
Atenciones Respiratorias niños	1.154
Atenciones Respiratorias adultos	1.561
Atenciones en domicilio	2.221
Rayos x Dentales	735
Electrocardiogramas	4.195
Radiografías Osteopulmonares	5.217
Toma de muestras exámenes hematológicos	76.829
Ecografías obstétricas	543
Entrega de leche y cremas	63.459
Dosis de vacunas	4.951
Recetas despachadas	150.360
Toma examen PAP	2259
Procedimientos de Rehabilitación Física	4.175
Procedimientos y curaciones	65.477
Traslados ambulancia	5.031
Reuniones con la comunidad	142
Talleres educativos	423
Reuniones equipo de salud	48

Atenciones problemas de Salud AUGE con cumplimiento del 100% de las Garantías

Evaluación Comunal AUGE 2009	
Patología AUGE APS	N°
Hipertensión Arterial en Atención Primaria	187
Diabetes Mellitus tipo 2	99
Neumonía comunitaria en el adulto mayor	97
IRA en menores de 5 años	1.030
Salud Oral para niños de 6 años	301
Depresión en beneficiarios de 15 años y más	385
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica. EPOC	17
Asma bronquial en menores de 15 años	1
Artrosis de cadera y rodilla en personas de 55 años y más	196
Urgencia Odontológica Ambulatoria	1.632
Salud Oral integral del adulto de 60 años	126
Alcohol y drogas en adolescentes menores de 20 años	6
Asma bronquial en mayores de 15 años	2
Total Casos	4.079

Programas Ejecutados

Programa de Mejoría de la Equidad en la Salud Rural.

El Departamento de Salud formuló y ejecutó proyectos para mejorar la situación de salud de las personas beneficiarias que viven en sectores rurales, estableciendo diversas estrategias que mejoren la oportunidad, el acceso, la continuidad y la calidad en la gestión de las atenciones en los establecimientos rurales.

Es así que para este año se adquirió un móvil para el Servicio de Urgencia SAPU, además la adquisición de implementación de equipos para realizar actividad física en Charrúa a través de la ejecución del Proyecto “Comunidad Activa, Comunidad Sana”.



Móvil Ambulancia SAPU



Ambulancia SAPU equipada



Bicicletas de ejercicios Posta de Charrúa



Trotadoras

Programa Mantenimiento de Establecimientos APS.

Está orientado a mejorar el acceso, la continuidad y la calidad en la gestión de las atenciones en los establecimientos rurales. A través de este programa el Departamento de Salud formuló y ejecutó proyectos de construcción de bodega, recintos para residuos sólidos, cierres perimetrales y accesos de usuarios en el CESFAM Cabrero, Posta de Colicheu y Posta de Chillancito.



Programa Apoyo a la Gestión para Equipamiento Rural

El objetivo de este programa es aumentar la eficacia en la gestión y administración local de salud tendiente a proporcionar a las personas beneficiarias una mejoría en la calidad y resolutivez de las atenciones de salud.

A través de este programa el Departamento de Salud adquirió nuevos equipos para entregar una mejor atención a los usuarios.



Electrocardiógrafo



Camilla y escalab



Monitor Multiparámetro

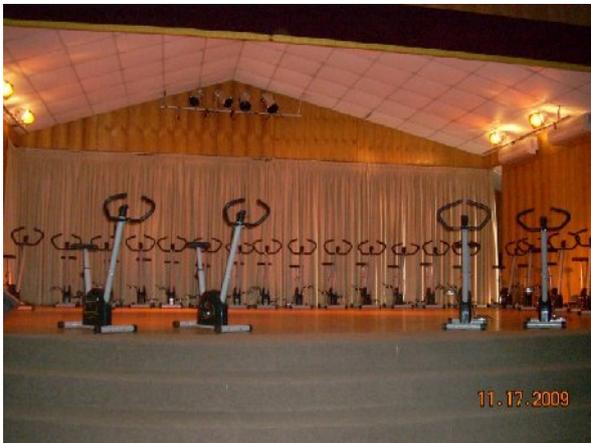


Catre clínico SAPU

Programa Promoción de Salud.

Durante el año 2009 se destaca el trabajo en salud para contar con una red de actividad física comunitaria que congrega a Organizaciones Sociales de la comuna con el fin de que la comunidad tenga acceso directo a practicar actividades físicas y recreativas por lo que se adquirió bicicletas estáticas para las sedes sociales de la Comuna y otros implementos comunicacionales.

Así mismo se desarrolló una serie de actividades de promoción de Estilos de Vida Saludable con Comités de Salud, el Centro de Apoyo y Desarrollo para personas Discapacitadas (CADEPEDI), Juntas de Vecinos, Jardines Infantiles, Salas Cuna, Cruz Roja, Grupos de Adultos Mayores.



Bicicletas ejercicios para Juntas de Vecinos



Taller de salud bucal

Programa Chile Crece Contigo. MINSAL - MIDEPLAN

El propósito es atender las necesidades y apoyar el desarrollo en cada etapa de la primera infancia, que comprende desde la gestación hasta los 4 años, esto a través de:

- Fortalecer los cuidados prenatales.
- Fortalecer el control de salud del niño o niña con énfasis en el desarrollo integral.
- Fortalecer las intervenciones en la población infantil en riesgo y/o con rezagos en su desarrollo.
- Fortalecer la red comunal CHCC



Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial

A través del Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial, financiado con fondos MINSAL, se desarrollaron numerosas actividades en beneficio de las gestantes y niños.

Se logró la contratación de enfermera, matrona y psicólogo como recurso humano de apoyo al equipo de salud. La intervención se orientó a las gestantes y niños en riesgo los cuales fueron visitados por el equipo para una posterior elaboración de plan de intervención. Se desarrollaron talleres de apoyo a la gestación y visitas domiciliarias a las familias vulnerables.



Taller de Apoyo a la Maternidad



Jornada de finalización CHCC año 2009



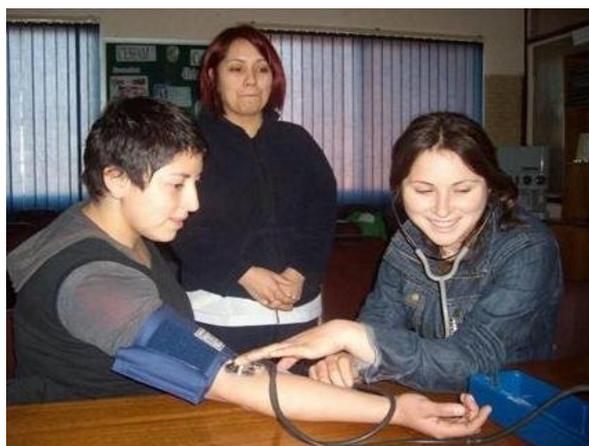
Visita Domiciliaria Integral

Participación Ciudadana.

Durante el año 2009 el Consejo de Desarrollo funcionó activamente, con un plan de trabajo anual y un reglamento interno que rige su funcionamiento, actuando como un espacio de encuentro entre el equipo de salud y la comunidad, durante este año se destacó la activa participación como monitoras de OIRS, labor que desarrollaron en un stand ubicado al interior del CESFAM, cuyo objetivo es apoyar la labor de la OIRS, en la entrega de información y orientación al usuario, además de la aplicación de encuestas de satisfacción usuaria.

Otras de sus actividades fue su colaboración en la difusión de patologías AUGE en organizaciones comunitarias.

Se destaca el interés de las Juntas de Vecinos en participar en actividades de planificación en salud y participar activamente en la gestión de la atención de los vecinos.



Taller de monitoras en toma de presión arterial



Stand Monitoras OIRS



Reunión de planificación en salud con dirigentes vecinales en la Municipalidad

Evaluación Financiera del Departamento de Salud

El Presupuesto del Departamento de Salud el año 2009 ascendió a la suma de \$1.548.714.104, experimentado un crecimiento de un 20.8% respecto al año 2008.

El Departamento de Salud, percibió por concepto de transferencias municipales, ingresos propios y MINSAL (per cápita y convenios incorporados al presupuesto), los siguientes ingresos:

Detalle	Montos \$	%
Ingresos Minsal en Presupuesto		89.1
Percápita	881.676.360	56.9
Convenios	498.208.519	23.1
Ingresos Propios	27.566.225	1.8
Transferencias Municipales	125.263.000	8.1
Otras Instituciones Públicas	16.000.000	1.0
Total Ingresos	1.548.714.104	100,000

Para cumplir con la misión y su Plan de Salud Comunal, el Departamento de Salud incurrió durante el año 2009 en una serie de gastos, los que se pueden observar en el cuadro siguiente:

Detalle	Montos \$	%
Gastos en Personal	1.355.622.000	87.5
Gastos de Funcionamiento	281.202.000	18.2
Deuda Flotante	57.028.000	3.7
Obligaciones Devengadas	-145.137.896	-9.4
Total Gastos	1.548.714.104	100.000

El Departamento de Salud durante el año 2009 logró una serie de convenios con el Minsal, lo que le permitió entregar un óptimo y oportuno servicio a la Comunidad y ejercer una mejor gestión. En recursos le significó un aumento de un 45% en el presupuesto de Salud, permitiendo con ello el equipamiento e implementación de importantes servicios para la comunidad.

Área Educación.

El desafío de entregar una Educación de calidad con equidad, atendiendo a la diversidad, se centró durante el año 2009 en mejorar la gestión directiva y técnica pedagógica. Propició esta línea de trabajo, la aplicación de la Ley 20.248 S.E.P., que centra su objetivo en mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Dimensión Administrativo Financiera.

Los recursos generados por concepto de subvención normal, subvención escolar preferencial (SEP), Fondo de Apoyo a la Gestión, Proyecto de Integración y otros, son administrados por el Departamento de Educación Municipal, cubriendo las necesidades de recursos físicos, humanos y materiales.

Recursos Humanos

La disminución de la matrícula Municipal es un problema a nivel nacional. Se puede deducir algunas variables que influyen, tales como la creación de Escuelas Particulares, creación de Escuelas de Lenguaje sistemas diferentes que rigen ambas modalidades (Privado – Municipal), las Escuelas particulares selecciona a los alumnos, el sistema Municipal atiende a todos sin discriminación y se hace cargo de los alumnos que rechazan las escuelas particulares, disminución de la natalidad.

El desafío que tiene la Educación Municipal es mejorar la oferta educativa.

Dotación comunal 2009

Funciones/Departamento	Nº Funcionarios
DAEM	25
Directivos	14
Docentes	220
Asistentes de la Educación	74
Nocheros	03
Choferes	03
Auxiliares	43
Maestros	11
TOTAL	392



Total matrícula de la comuna.

La matrícula en establecimientos municipalizados ha ido disminuyendo año a año

Matrícula	2007	2008	2009
Enseñanza Básica	3.012	2.975	2.865
Enseñanza Media	1.883	1.742	1.639
Total	4.895	4.717	4.504

Establecimiento	2009
Liceo A-71	1000
Liceo B-79	639
Escuela Enrique Zañartu Zañartu	795
Escuela Orlando Vera Villarroel	750
Escuela Alto Cabrero	683
Escuela Charrúa	154
Escuela Salto del Laja	199
Escuela Los Canelos	05
Escuela Los Olmos	04
Escuela Pillancó	12
Escuela Las Obras	40
Escuela El Manzano	04
Escuela El Paraíso	15
Escuela Lomas de Angol	18
Escuela Colicheu	14
Escuela Los Caulles	11
Escuela Los Leones	12
Escuela La Hacienda	17
Escuela El Progreso	34
Escuela Quinel	18

Recursos Financieros. La Subvención del Ministerio de Educación que se recibe incluye:

- Subvención Regular
- Subvención de Mantenimiento
- Subvención Escolar Preferencial.SEP.
- Subvención Integración
- Bonos de Escolaridad. Aguinaldo de Fiestas Patrias y Navidad, Subvención Pro-retención y Otros.

Ingreso Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal

Iniciativas	Aporte \$
Adquisición de minibús para el traslado de alumnos de sectores rurales	30.143.763
Fortalecimiento de habilidades artísticas, culturales, recreativas, deportivas y musicales.	25.000.000
Normalización administrativa financiera para cancelar deuda a docentes.	55.143.763
Total	110.287.526

Junta Nacional de Jardines Infantiles. JUNJI

A contar de Agosto del año 2009, la administración de JUNJI fue traspasada al DAEM. Cabrero cuenta con :

- Jardín Infantil y Sala Cuna “Capullitos de Sol”
- Jardín Infantil y Sala Cuna “Rayito de Luz”
- Jardín Infantil y Sala Cuna “Trencito de mis sueños”
- Jardín Infantil y Sala Cuna “Pequeños Angelitos”
- Sala Cuna “Arquita de Noé”

Ingresos : \$ 30.064.532

Inversión : Gastos en personal e implementación.



Dimensión Organizativa Operacional

El 100% de las Escuelas de la comuna tiene consolidado el Consejo Escolar, Centro de Padres, Centro de Alumnos y espacios de reflexión pedagógica.
El 100 % de las Escuelas de la comuna tiene J. E. C. D. incluyendo Educación Prebásica.
El 100 % de los Establecimientos participan de la SEP a través de la implementación de los Planes de Mejora de Enseñanza Básica.
Se generan espacios para planificar y seleccionar contenidos según el Marco Curricular y Planes y Programas, participando el 100% de los docentes y directivos la primera semana de Enero.
El 100 % de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales son atendidos por Grupos Diferenciales, P. I. E., Psicólogos, Asistentes Sociales, Escuela de Lenguaje.
La administración de RRHH y financieros están en función de los resultados de Aprendizajes.
Una vez al mes se reúnen las escuelas rurales “Microcentro Rural”, para intercambiar experiencias y fortalecer la gestión.
Existen redes de apoyo con: Carabineros, PDI, Salud, SERNAM, Conace, Tribunales de Familia, DEPROE, Mineduc, ACHS, Comité Empresarial, etc., que favorecen la gestión de las Unidades Educativas. Docentes y Directivos muy bien evaluados por mediciones externas.
El 100% de las Escuelas tienen implementación Audiovisual y Tecnológica, entregadas por el programa Enlaces del Mineduc.
El 100 % de las Escuelas cuenta con material didáctico fungible entregado por el DAEM para atención de alumnos.
Oportunidad de generar ingresos a través de la postulación a proyectos tales como el Fondo de Apoyo a la Gestión, P M E, P M U, etc. del Mineduc.
Liderazgo con énfasis en lo valórico y en lo pedagógico.
Cultivo permanente de nuestros valores patrios y tradiciones locales a través de talleres comunales y la JEC.
Preocupación por el buen uso del tiempo libre de los estudiantes, ofreciéndoles actividades extraescolares como: fútbol, ajedrez, danza, taller folclórico, teatro, baby fútbol, orquesta clásica infantil, etc.
El 100 % de las Escuelas tienen su dotación docente completa.
Capacitación gratuita a personal Directivo docente y Administrativo de las distintas Unidades dependientes del DAEM (docentes directivos, docentes, codocentes, administrativos)
Incentivo a los profesores que logran superar la media nacional en resultados SIMCE.
Preuniversitario gratuito a los alumnos de ambos liceos de la comuna.
Se cuenta con movilización del DAEM para traslado de alumnos de Escuelas Rurales a Cabrero.
Existe Escuela Nocturna de Enseñanza Media en ambos liceos de la comuna.
Programa Chile Califica para adultos en niveles de Educación Básica y Media. Nivelación de estudios.
Los Reglamentos de Convivencia del 100 % de los establecimientos han sido aprobados por el DEPROE.
El 100 % de los Establecimiento Educativos de la comuna, cuentan con caja chica.
La comuna cuenta con el Apoyo Pedagógico del DEPROE y del Mineduc.
La comuna cuenta con el apoyo de todos los programas de JUNAEB.
El Departamento de Educación se autofinancia.
Los sueldos del personal dependiente del DAEM se cancelan en forma oportuna, incluyendo las retenciones previsionales y voluntarias que tiene cada funcionario.
El DAEM mantiene supervisión directa a través de sus diferentes unidades con los equipos directivos, cautelando que se cumplan los objetivos y metas establecidos en el PADEM.
Fácil acceso a la Dirección y a las distintas Unidades del DAEM, atendiendo de manera cordial y oportuna a quienes lo requieren.
Los alumnos cuentan con Laboratorio Dental exclusivo para ellos, dependiente del DAEM
Se cuenta con redes de apoyo efectivas: Salud, Bomberos, Carabineros. PD I, Empresas, Particulares, SERNAM, Juzgados de Familia.
Buena disposición para apoyar la Gestión Educativa, por las Organizaciones Comunales.
Actualización y Difusión del P.E.I.
Talleres de Prevención de la violencia escolar y embarazo precoz.

Dimensión Pedagógica Curricular

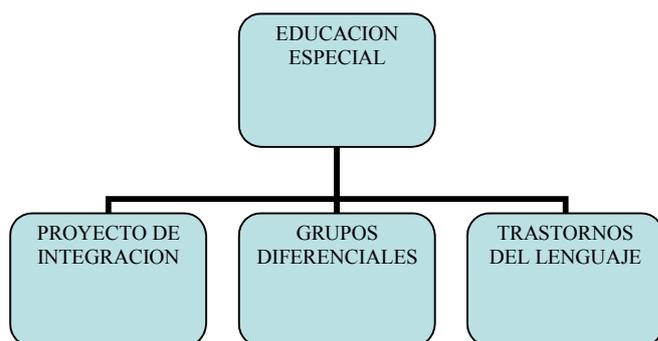
Factibilidad de postular a proyectos concursables del Mineduc. S E P , F A G y otros.
Capacitación gratuita a personal Directivo, Docente y Administrativo de las Unidades dependientes del DAEM.
Área de gestión, liderazgo, evaluación, convivencia.
Apoyo de equipo multidisciplinario para atender las diferentes necesidades de los alumnos .
Administración de los recursos financieros, materiales y de infraestructura en función de las prioridades, establecidos en los Proyectos Educativos de cada Establecimiento.
Promoción de un clima de igualdad de oportunidades y trato, ante todos los actores de la comunidad educativa: Política de Puertas Abiertas.
Buenas comunicaciones y disposición para atender requerimientos de Deproe y Secreduc.
Implementación de actividades recreativas deportivas, musicales y culturales, para el mejor aprovechamiento del tiempo libre de nuestros alumnos.
Ejecución de todos los programas de JUNAEB: Salud escolar, residencias familiares, becas, alimentación, vestuario, beca pro-retención, programa Puente y Chile Solidario.
Acceso gratuito a Preuniversitario desde 3° Medio, para los liceos.
Facilitación de acceso de los alumnos rurales a Cabrero para continuación de estudios
Refuerzo Educativo para alumnas y alumnos prioritarios y con bajo rendimiento.
Apoyo de Asistentes de la Educación a los primeros años y a Educación Parvularia.
Aplicación Proyecto Matte Lecto - Escritura
Asesoría a 3° y 4° básicos en lenguaje y matemática por encargado comunal.
Apropiación Marco Curricular Planes y programas de Estudio en Talleres de Reflexión Pedagógica en cada uno de los establecimientos.
Administración periódica de pruebas de ensayo SIMCE.
Participación de la unidad educativa en actividades cívico culturales a nivel comunal.
Elaboración, compromiso de gestión por Directivos de los Establecimientos Educativos y Evaluación del Desempeño Colectivo.
Actividades de apoyo a la Evaluación docente.
Atención a alumnos con necesidades educativas especiales a través de Proyectos de Integración Escolar (170), Grupos Diferenciales (150) y Escuela de Lenguaje Hualpén.(180)
Salidas pedagógicas de los distintos establecimientos de la comuna. Pasantías Nacionales.
Trabajo con redes sociales.
Red de Apoyo de Empresarios. Comité Asesor Empresarial.
Ejecución del Proyecto de Apoyo Pedagógico de la C.M.P.C.
Talleres de Música C.M.P.C.
Proyecto Red de gestores locales de Políticas Comunales de Educación.
Participación de los distintos establecimientos en Desfiles y Actos Cívicos Comunales.
Concursos, campeonatos deportivos, muestras artísticas, galas, competencias intracomunales.
Funcionamiento de Orquesta Clásica Infantil
Juegos Bicentenario - Juegos Municipalizados (Provinciales y Regionales)
Apoyo a docentes evaluados en categoría básico
Apoyo Proyecto DAEM- Masisa. Lenguaje y matemática 3° y 4° básicos.
Reconocimiento a los alumnos Licenciados con mejores rendimientos y asistencia media.
Polivalencia Liceo B- 79
Atención Psicológica a alumnos con problemas en los distintos establecimientos educacionales. 3 Psicólogos para Escuelas Urbanas y 1 Psicólogo para escuelas rurales.
Apoyo a establecimientos por un encargado de Informática . Uno por unidad educativa

Subvención Escolar Preferencial. Principales Logros Proyecto SEP

Se aunaron criterios para realizar planificaciones más acordes a la realidad de cada Unidad Educativa.
Se internalizaron los compromisos de gestión en cada estamento de la Unidad Educativa.
Se fortalecieron en todos los establecimientos las Unidades Técnicas Pedagógicas.
Las Unidades Educativas aplican nuevas estrategias de aprendizaje.
Apoyo constante de la Coordinadora SEP a lo técnico pedagógico.
Recursos adicionales para la adquisición de materiales que mejoran la calidad de los aprendizajes.
La Coordinadora SEP, realiza visitas permanentes y continuas a los distintos establecimientos, a fin de realizar el seguimiento correspondiente en la aplicación de los Planes de Mejoramiento.
La Coordinadora de la SEP, provee de material, Guías, Ensayo SIMCE y otros, a las escuelas, con énfasis en 4° y 8° año básico. Sin embargo, se envían materiales para todos los cursos.
Los establecimientos cuentan con excelente capital humano, dispuesto a trabajar y entregar lo mejor de sí para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Educación Especial.

El objetivo es colaborar y apoyar a los diferentes niveles y modalidades educativos, en orden a poner en práctica las políticas y principios de la educación, que beneficien a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales de la comuna.



Proyecto de Integración Escolar

Establecimiento	Alumnos P.I.E.
Enrique Zañartu Prieto	35
Alto Cabrero	39
Orlando Vera Villarroel	25
E- 1104 Charrúa	04
F- 1101 Salto del Laja	06
Las Obras	10
El Progreso	08
Lomas de Angol	04
Liceo B-79	17
Liceo Politécnico A - 71	23
TOTAL	171

Grupos Diferenciales

Establecimiento	N° Alumnos
Enrique Zañartu Zañartu	30
Orlando Vera Villarroel	30
F- 1101 Salto del Laja	25
E- 1104 Charrúa	25
Total	110

Proyecto TEL

Establecimiento	N° Alumnos
Escuela Alto Cabrero	59
Escuela Enrique Zañartu	66
Escuela Orlando Vera	58
Total atendidos	213

Principales aportes de las Educadoras Diferenciales en sus Unidades Educativas

- Participación en el diagnóstico de la SEP.
- Apoyo en la elaboración de los Planes de Mejora.
- Se creó un Proyecto especial de apoyo al SIMCE en cada Unidad Educativa, para formalizar el aporte de ellas en la preparación del alumnado en general para esta medición, en los cursos 4°, 8° y 2° E. Media.
- Los Consejos Escolares, en su mayoría, cuentan con una representante de Educación Especial.
- Atención de alumnos en aula de recursos y aulas comunes, según adecuaciones curriculares. Los niños logran aprendizajes de calidad, según sus potencialidades, y las Educadoras Diferenciales aplican en su diario accionar estrategias metodológicas que permiten llevar el proceso de enseñanza aprendizaje exitosamente.
- Se trabaja exitosamente en los tres Grupos que tienen opción 4 en Integración, esto es, alumnos que están todo el día en el aula de recursos con Educadora Diferencial, por el grado de su discapacidad.



Adquisición de Material Didáctico. El Departamento de Educación adquirió variados materiales con la subvención de integración:

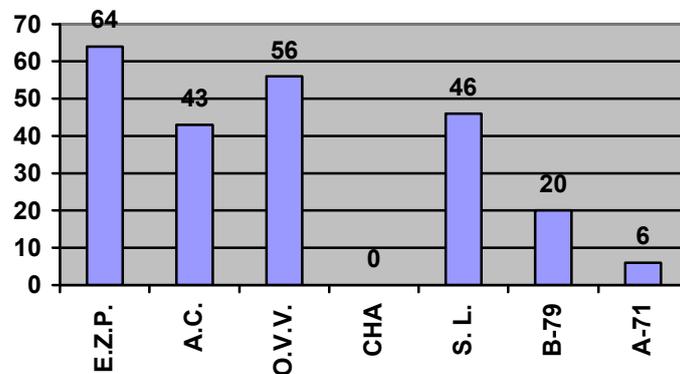
- Material didáctico y fungible para los 10 establecimientos adscritos a Decreto 1/98
- Computadores , impresoras, pendrive e insumos.
- Televisores y data show para salas de alumnos integrados de los Liceos A- 71 y B- 79, Escuelas Alto Cabrero, Orlando Vera Villarroel y Enrique Zañartu Prieto.



Coordinación de Educación Extraescolar.

Participación Juegos Nacionales del Bicentenario. Fútbol, Atletismo, Tenis de Mesa, Ajedrez, Hándbol, Básquetbol. En Voleibol no se participó.

Alumnos seleccionados por establecimiento para participar en las instancias comunales.



Alianzas Estratégicas.

El DAEM forma alianzas estratégicas con instituciones, esto permite que a través de proyectos se pueden llevar a cabo diferentes actividades en nuestra comuna.

Chiledeportes Octava Región. Juegos Nacionales. Etapas comunales y supracomunales, provinciales y regionales. Escuelas Abiertas a la comunidad. Liceo B-79 y Liceo A-71.



Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles. Orquesta Clásica Infantil de Cabrero



Chile Califica

Nivelación de estudios para jóvenes y adultos: Escuela Charrúa, El Progreso, Alto Cabrero. Enseñanza Básica y Enseñanza Media, modalidad flexible.



ANFUR. Escuela de Fútbol Rural. Sector Los Aromos, Charrúa y El Progreso.



Principales Actividades Educación Extraescolar

- Campeonatos Deportivos y Atletismo, Ajedrez, Básquetbol, Fútbol, Handbol, Tenis de Mesa, Voleibol. - Juegos Nacionales y Juegos Regionales Municipalizados.
- Encuentros Deportivos, Teatro, Bandas, Declamación, Festival de la voz, Muestra Artística Cultural.
- Olimpiadas Rurales y Centros de Padres.
- Concursos de Pinturas, Historia, Ortografía, Matemáticas, Cueca.
- Actos Cívicos y Desfiles.
- Trabajo Sistemático de Bandas Escolares e Instrumentales y Academias de Danzas y Folclor.
- Premiaciones y Reconocimientos de alumnos y grupos.
- Confección de afiche publicitarios de los eventos.
- Reuniones de Coordinación.
- Formulación y ejecución de Proyectos Chile Deportes, Vida Chile y GORE.
- Jornadas Folclóricas y Gala Artística.
- Contratación de monitores de Danzas, Folclor y Bandas.
- Adquisición de material de enseñanza.
- Participación de alumnos en instancias Provinciales, Regionales y Nacionales.
- Confección y toma de encuesta de satisfacción.
- Premiaciones en Licenciaturas, Mejor asistencia y Deportista Destacado.

Becas de Mantención con financiamiento Estatal.

Becas Presidente de la República. Beca de mérito cuyo objetivo principal es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos económicos y rendimiento sobresaliente, para que realicen sus estudios de Enseñanza media y Educación Superior.

Nivel	Beneficiario	Monto Inversión \$
Enseñanza Media	103	23.401.600
Enseñanza Superior	50	22.720.000
Total	153	46.121.600

Beca Indígena.

Beneficio estatal destinado a alumnos de descendencia Indígena hasta la tercera generación, que se encuentran cursando Enseñanza Básica, Media y Superior, pertenecientes a familias con alto índice de vulnerabilidad social y económica. Los montos de dinero acotados durante el año 2009 corresponden \$89.350 a Enseñanza Básica, \$184.180 a Enseñanza Media, \$ 579.760 a Enseñanza Superior, pagados por única vez.

Nivel	Beneficiario	Monto Inversión \$
Enseñanza Básica	12	1.072.200
Enseñanza Media	16	2.946.880
Enseñanza Superior	6	3.478.560
Total	34	7.497.640

Beca Pro - Retención.

Está destinada a facilitar la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los alumnos que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados o regidos por el Decreto Ley N°3.166/80, y que pertenecen a familias participantes en el programa Chile Solidario. La retención está asociada a la calidad de la educación. Por ello con estos recursos se invierte en el desarrollo y promoción de prácticas de enseñanza pertinentes a las necesidades particulares de los alumnos, que comprometan a todos los estudiantes con el aprendizaje, además de ofrecer alternativas de apoyo para evitar el abandono y la repitencia. Con esta beca se beneficiaron 176 estudiantes y el monto de la inversión fue de \$17.584.258.-

Programa Residencia Familiar Estudiantil JUNAEB.

Se crea como una forma de prevenir en alguna medida la deserción del sistema educacional de alumnos de escasos recursos, preferentemente del sector rural que no disponen de establecimientos educacionales cercanos a su domicilio para continuar estudios.

Durante el año 2009 se mantuvo el número de 55 beneficiarios, no obstante se aprecia un notable aumento en los montos por concepto de pago a la familia tutora y aporte por alumno, el monto total de inversión fue de \$30.311.000.-



Alumnos de Programa Residencia Familiar Estudiantil en visita al Congreso Nacional y alrededores

Programa Alimentación Escolar Junaeb año 2009.

El programa de alimentación tiene como finalidad entregar diariamente alimentación complementaria y diferenciada, según las necesidades de los alumnos y alumnas de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país, a estudiantes en condición de vulnerabilidad de los niveles de Educación Parvularia: Pre - Kinder y kinder, Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.



Nivel	Raciones	Monto Inversión \$
Enseñanza Pre-Básica	738	68.331.172
Enseñanza Básica	3.287	290.000.000
Enseñanza Media	2.540	245.414.260
Total	6.565	603.745.432

Programa Salud Escolar JUNAEB año 2009.

Especialidad	N° Atenciones	Monto Inversión \$
Oftalmología	370	6.000.000
Otorrino	41	1.200.000
Columna	33	495.174
Total	444	7.695.174



El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal PADEM, considera las atenciones y actividades del quehacer del profesional Psicólogo DAEM.

Entrevistas Psicodiagnósticas

Establecimiento Educacional	Alumnos	Hombres	Mujeres
Liceo Politécnico A-71	14	4	10
Liceo B-79 de Cabrero	19	14	5
Escuela Salto del Laja	6	3	3
Escuela Internado Charrúa	1	1	-
Escuela Alto Cabrero	5	2	3
Escuela Enrique Zañartu	1	-	1

Intervenciones Psicoeducativas	Actividades	Destinatarios
Establecimiento Educacional		
Liceo Politécnico A-71, Monte Águila	Charla	Docentes
	Talleres	Alumnos
Liceo Manuel Zañartu Z. B-79, Cabrero	Charla	Docentes
	Talleres	Alumnos
Escuela Internado Charrúa	Taller	Alumnos Internado
Establecimientos Educativos	Charlas	Padres y/o Apoderados de Proyecto Integración

Evaluaciones Intelectuales.

Las evaluaciones intelectuales se enmarcan dentro de las necesidades educativas especiales, que por medio de la aplicación de una prueba psicométrica, permite medir la capacidad intelectual de los educandos, para que estos sean incorporados tanto a Proyecto Integración como a Grupo Diferencial.

Establecimiento Educacional	Alumnos Evaluados
Escuela Enrique Zañartu Prieto	17
Escuela Alto Cabrero	11
Escuela Orlando Vera Villarroel	9
Escuela Las Obras	1
Escuela Lomas de Angol	1
Escuela Salto del Laja	4
Escuela El Progreso	5
Total	48

Reevaluaciones Intelectuales

Establecimiento Educacional	Alumnos Evaluados
Escuela Enrique Zañartu Prieto	8
Escuela Alto Cabrero	5
Escuela Orlando Vera Villarroel	1
Escuela El Progreso	3
Escuela Salto Del Laja	1
Liceo Politécnico A-71, Monte Águila	1
Liceo Manuel Zañartu B-79, Cabrero	1
Total	20

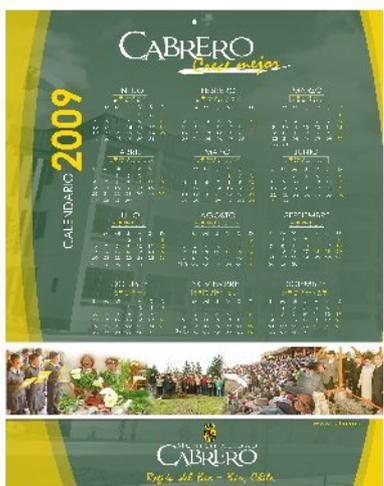
Evacuación de Informes Psicológicos a Juzgado de Letras y Garantía con competencia en Familia de Cabrero. Durante el año se emitieron 11 Informes Psicológicos y 4 Informes Psicosociales.

Evaluación Psicológica Residencia Familiar. Para el Programa de Residencia Familiar el cual se encuentra a cargo de la Junaeb, se llevan a cabo Evaluaciones Psicológicas, a fin de identificar a aquellas mamás tutoras que sean idóneas con las competencias que se requieren para ello. Durante el año se realizaron 25 evaluaciones a tutoras.

Oficina de Comunicaciones

Difusión Radial. El año 2009 se realizaron 45 programas de Informativo Radial Municipal, y se difundieron 14.200 avisos radiales, con un promedio de difusión de 5 frecuencias diarias. La difusión del material radial municipal estuvo a cargo de las emisoras Radio Karina, que se adjudicó la Licitación Pública a principio de año; luego se sumó la Radio FM 10 por contrato y Radio Creación se sumó en forma gratuita.

Impresión de periódico El Cabrerino. Se publicaron 24 ediciones del periódico, publicación de 12 páginas con portada y contraportada en color, impreso en papel Bond, en gramaje de 24 grs., e interior en papel Bond, en gramaje de 23 grs. Se trabajó con la empresa cabrerina Impresos CG, que se adjudicó la licitación en a través del Mercado Público.



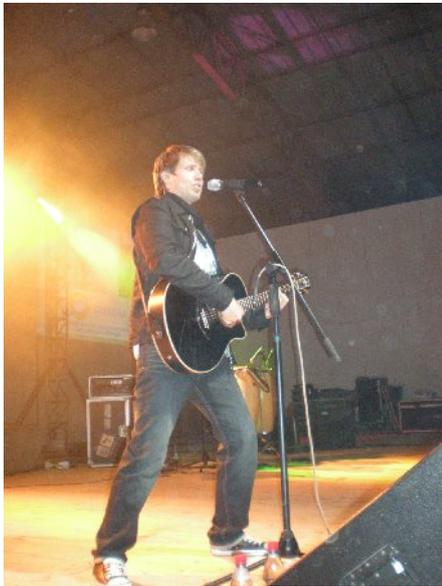
Impresión de material institucional. Se imprimieron a través de licitación pública en el Mercado Público 7.500 calendarios institucionales tamaño grande. Trabajo que se adjudicó la empresa santiaguina "Mensaje".

Publicidad por canal de televisión. a Oficina de Comunicaciones coordinó como en años anteriores la difusión publicitaria televisiva de la Semana Cabrerina 2009, Cabrero Celebra a Los Santos y Fiestas Patrias. El medio seleccionado para difundir esta publicidad fue el Canal Regional de Concepción, contratado por la modalidad de "trato directo" debido a que es el único medio de carácter regional con cobertura en las cuatro provincias que componen la Región del Bío Bío.



Actividades Municipales 2009

Semana Cabrerina



Andrés de León



Reina Semana Cabrerina 2009



María José Quintanilla

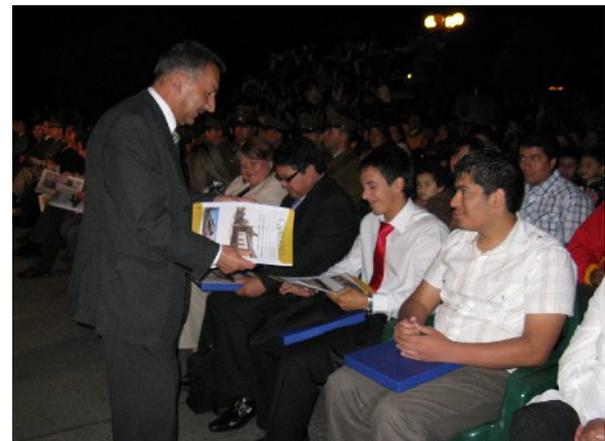


Festival de la Voz 2009



Ganador del Festival de la Voz 2009

82° Aniversario de la Comuna de Cabrero



Fiesta Costumbrista “Cabrero Celebra a los Santos”



Celebrando el Día del Carabinero en Cabrero



Fiestas Patrias



Celebrando el Día de la Mujer Rural



Día del Niño en Cabrero



Mateada de Talleres Laborales



Motocross



Ejercicio Programático Presupuestario 2009

Departamento de Salud Municipal. El Presupuesto al 31 de diciembre de 2009

Al final del año 2009, el Presupuesto del Departamento de Salud había experimentado incrementos por un total de \$443.029.000, equivalente al 32,98%, alcanzando la suma final de \$1.786.284.000.-

La Ejecución Presupuestaria (Anexo N° 01).

- a) **Ingresos:** Al 31 de diciembre de 2009, la ejecución de ingresos del Departamento de Salud alcanzó el 97,53% de los ingresos programados, representando a la suma de \$1.742.086.000. No se informa ingresos por percibir.
- b) **Gastos:** En este rubro a esa misma fecha se habían invertido \$1.882.172.000, que corresponde al 105,29% de los gastos programados, con lo que se produjo un déficit presupuestario de \$ 95.887.000, equivalente al 5,34%.
Por otro lado los gastos devengados fueron superiores a los ingresos percibidos en la suma de \$ 140.086.000.-

La deuda exigible ascendió a los \$23.000.000 y corresponde fundamentalmente al Subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo y representa un 1,22 % de los gastos del año.

El subtítulo 31 Iniciativas de Inversión no fue desagregado, se solicitó mayor información al respecto, pero no se obtuvo.

Por otro lado no cuenta con presupuesto vigente. Respecto de esto último, el Jefe de Finanzas de Salud manifestó que se realizó la modificación presupuestaria correspondiente, pero que el sistema contable no la reflejó.

Saldo de Caja

Al 31 de diciembre de 2009, la caja de esta unidad municipal sumó un total \$15.965.355, que se encuentran en la cuenta corriente FONDOS DE SALUD.

A esa misma fecha la caja de ADMINISTRACIÓN DE FONDOS, que se manejan en cuenta corriente separada, ascendía a la suma de \$10.515.900.- Estos son fondos afectados y corresponden a transferencias para programas especiales, que no forman parte del presupuesto.

Cumplimiento del Pago de Cotizaciones Provisionales.

Durante el año 2009, el Departamento de Salud dio cumplimiento oportunamente con la obligación de declarar y pagar las cotizaciones previsionales de todos los funcionarios de ese sector, según lo señala el Jefe de Finanzas de esa repartición en Certificados N°01, fechado 08/04/09, N°02, fechado 13/10/09 y N°03, fechado 23/03/10, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2009 la información proporcionada por el Departamento de Salud, refleja déficit presupuestario de \$95.887.000, deuda exigible de \$23.000.000 y un saldo de caja de \$15.965.355 que no cubre la deuda exigible del año. La situación presupuestaria y financiera del Departamento de Salud es de cuidado, ya que el déficit del año 2009 lo soportará la caja de 2010, lo que significa que el año 2010 los resultados se repetirán, si no se tiene mucha prudencia en los gastos, evitando aquellos que son prescindibles.

Departamento de Educación Municipal.

El Presupuesto al 31 de diciembre de 2009

A fines del año 2009, el Presupuesto del Departamento de Educación alcanzó a los \$4.849.019.000 produciéndose un incremento respecto del inicial del orden de \$637.500.000 equivalente al 15,13%.

La Ejecución Presupuestaria (Anexo N° 02).

- a) **Ingresos:** Al 31 de diciembre de 2009, el Departamento de Educación Municipal había percibido el 98,18 % de los ingresos esperados para el año, lo que equivalió a la suma de \$ 4.760.690.000. Se informa ingresos por percibir, ascendentes a \$ 82.821.000.-
- b) **Gastos:** Los gastos, a la misma fecha, alcanzaron a \$4.453.127.000, representando un 91,84% del programa anual, produciéndose con ello, superávit ascendente a \$ 307.565.000 equivalente al 6,34% del presupuesto.

La deuda exigible informada a esa fecha, alcanzó a \$9.146.000 que representa un 0,20 % de los gastos anuales.

Saldo de Caja

Al 31 de diciembre pasado, el saldo de la cuenta Fondos de Educación alcanzó la suma de \$179.893.382.-

A continuación detalle de disponibilidades en las cuentas corrientes, a esa fecha:

Denominación	Monto \$
Fondos Especiales Mineduc	137.840.277
Fondos Educación	377.454.051
Fondos Secreduc	586.659
Fondos Junaeb	0
Fondos Liceo A-71	208.616
Fondos JUNJI	321
TOTAL	318.529.255

Cumplimiento del Pago de Cotizaciones Previsionales y Asignación de Perfeccionamiento.

Durante el año 2009, el Departamento de Educación Municipal había dado cumplimiento oportunamente a la obligación de pagar las cotizaciones previsionales de todo el personal de esa área municipal, según lo señalan Certificados N°07, de 24/04/09; N°09, de 24/07/09; N°13, de 15/10/09 y N°01, de 14/01/10, todos suscritos por la Directora de Educación.

En cuanto a la Asignación de Perfeccionamiento, el Departamento de Educación se encuentra al día en los pagos correspondientes al año 2009, según las mismas certificaciones mencionadas anteriormente y suscritas por la Directora de Educación.

Al 31 de diciembre de 2009, el superávit presupuestario ascendió a \$307.565.000. La fondos Educación sumaron \$137.840.277 y la deuda alcanzó a \$9.146.000.-

De la documentación y datos analizados no se advierte problemas financieros ni presupuestarios en el Departamento de Educación.

Municipalidad

El Presupuesto al 31 de diciembre de 2009

Durante el año 2009, el Presupuesto de la Municipalidad alcanzó la suma de \$ 3.194.516.000.- incrementándose en \$ 548.146.000 con respecto del Inicial, lo que equivalió al 20,71%.

La Ejecución Presupuestaria (Anexo N° 3).

Ingresos. Al 31 de diciembre de 2009, la Municipalidad de Cabrero había percibido el 94,12% de los ingresos presupuestados para el año, esto es \$ 3.006.714.000.-

Gastos. Respecto de los gastos, a fines del año pasado, se había ejecutado el 95,60% de las cifras presupuestadas, equivalente a \$ 3.053.804.000.-

Con lo anterior se configuró déficit presupuestario del orden del 1,47% del presupuesto vigente, lo que en términos monetarios significa \$47.099.000.-

Se informa una deuda exigible ascendente a \$122.138.000, que equivale a 3,99 % de los gastos ejecutados.

Saldo de Caja. De acuerdo a información proporcionada por la Tesorería Municipal, el saldo contable de las diferentes cuentas corrientes del Municipio al 31 de diciembre de 2009, se detalla en el cuadro siguiente:

N° Cuenta Cte.	Fondos	Saldo \$
53709033243	Municipales	92.193.872
53709034037	Chile Barrios	271.747.065
53709034045	Servicio Bienestar	9.227.682
53709034053	Prodesal	906.308
53709033936	Sociales	411.119
53709000035	Mideplan	25.625.421
53709000027	JUNJI	1.506.810
53709033987	Chile Deportes	262.416
53709033944	Generación Empleo	92.691
53709033961	F.N.D.R.	8.378.437
53709034088	EGIS	3.471.275
Total		413.823.096

Cumplimiento del Pago de Cotizaciones Provisionales.

Durante el año 2009, la Municipalidad de Cabrero ha dado oportuno y completo cumplimiento a la obligación de pagar las cotizaciones previsionales del personal de planta, suplente, contrata y del Código del Trabajo, según lo señalado por la Encargada de Personal en certificados N° 220, fechado 13/03/09 y N°18, fechado 16/03/10.

Cumplimiento del Pago de los Aportes al Fondo Común Municipal.

Durante el mismo período, esto es año 2009, la Municipalidad de Cabrero había enterado oportunamente los aportes al Fondo Común Municipal, según consta en certificaciones proporcionadas por la Tesorera Municipal, según documentos N°21, de 07/04/09; N°52, de 21/10/09 y N°11, de 09/03/10.

A fines del año 2009, la información financiera y presupuestaria proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad reflejaba déficit presupuestario de \$47.099.000.- La deuda exigible era \$122.138.000 y el saldo de caja de \$ 92.193.873 que no alcanza a cubrir la deuda del año.

La situación a esa fecha era delicada, ya que siempre la deuda de un año la soportará la caja del año siguiente. Se aprecia claramente un abultamiento en los ingresos presupuestados, lo que permite aumentar los gastos, pero no pagar los compromisos contraídos, pues falla la caja.

Resultado de ejecución presupuestaria Departamento de Salud correspondiente al cuarto trimestre del año 2009.

INGRESOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
05				Trasferencias Corrientes	1,687,671	1,642,676	97.33
	01			Del Sector Privado	0	0	0.00
	03			De Otras Entidades Públicas	1,687,671	1,642,676	97.33
		006		Del Servicio de Salud	1,488,234	1,504,631	101.10
			001	Atención Primaria	884,111	884,111	100.00
			002	Aporte Afectados	604,123	620,520	102.71
		099		De Otras Entidades Públicas	16,000	12,782	79.89
		101		De la Municipalidad	183,437	125,263	68.29
07				Ingresos de Operación	11,066	10,975	99.18
	02			Venta de Servicios	11,066	10,975	99.18
08				Otros Ingresos Corrientes	73,501	74,569	101.45
	01			Recuperación y Reembolsos	57,603	58,698	101.90
	99			Otros	15,898	15,871	99.83
15				SALDO INICIAL CAJA	13,453	13,453	100.00
				TOTAL INGRESOS	1,785,691	1,741,673	97.53

GASTOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21				Gastos en Personal	1,355,622	1,365,892	100.76
	01			Personal de Planta	699,594	700,069	100.07
	02			Personal a Contrata	466,704	466,799	100.02
	03			Otras Remuneraciones	189,324	199,024	105.12
	04			Otros Gastos en Personal	0	0	0.00
22				Bs. Y Ss. De Consumo	285,891	324,510	113.51
	01			Alimentos y Bebidas	3,264	3,137	96.11
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	109	109	100.00
	03			Combustibles y Lubricantes	24,288	23,693	97.55
	04			Materiales de Uso o Cons. Cte.	192,707	229,118	118.89
	05			Servicios Básicos	28,047	28,653	102.16
	06			Mantenimiento y Reparaciones	3,533	3,933	111.32
	07			Publicidad y Difusión	2,206	2,493	113.01
	08			Servicios Generales	5,709	6,101	106.87
	10			Serv. Financieros y de Seguros	7,579	7,579	100.00
	11			Serv. Técnicos y Profesionales	15,450	16,665	107.86
	12			Otros Gtos. En Bs. Y Ss. Consumo	2,999	3,029	101.00
23				Prest. de Seguridad Social	59,234	59,234	100.00
	01			Prestaciones Previsionales	59,234	59,234	100.00
29				Adq. De Activos No Financieros	28,508	28,342	99.42
	03			Vehículos	22,917	22,917	100.00
	04			Mobiliario y Otros	1,406	1,439	102.35
	05			Maquinarias y Equipos	4,148	3,949	95.20
	06			Equipos Informáticos	37	37	100.00
	07			Programas Informáticos	0	0	0.00
31				Iniciativas de Inversión	0	45,834	0.00
34				Servicio de la Deuda	57,028	57,028	100.00
	07			Deuda Flotante	57,028	57,028	100.00
				TOTAL GASTOS	1,786,283	1,880,840	105.29

Resultado de ejecución presupuestaria Departamento de Educación correspondiente al cuarto trimestre del año 2009.

INGRESOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
05				Trasferencias Corrientes	3,997,006	3,996,184	99.98
	01			Del Sector Privado	900	684	76.00
	03			De Otras Entidades Públicas	3,996,106	3,995,500	99.98
		003		De la Subsecretaría de Educación	3,892,731	3,980,502	102.25
			001	Subvención de Escolaridad	3,088,579	3,088,528	100.00
			002	Otros Aportes	804,152	891,974	110.92
		099		De Otras Entidades Públicas	103,375	14,999	14.51
06				Rentas de la Propiedad	1,600	910	56.88
	01			Arriendos de Activos No Financieros	1,600	910	56.88
08				Otros Ingresos Corrientes	370,600	285,663	77.08
	01			Recuper. y Reembolsos Por Licencia	357,100	273,196	76.50
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	2,000	1,729	86.45
	99			Otros	11,500	10,738	93.37
10				Ventas de Activos No Financieros	1,500	473	31.53
	04			Mobiliario y Otros	500	0	0.00
	05			Maquinarias y Equipos	500	473	94.60
	06			Equipos Informáticos	500	0	0.00
12				Recuperación de Préstamos	42,000	41,147	97.97
	10			Ingresos Por Percibir	42,000	41,147	97.97
15				SALDO INICIAL CAJA	436,313	436,313	100.00
				TOTAL INGRESOS	4,849,019	4,760,690	98.18

GASTOS

Sub	Item	Asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21			Gastos en Personal	3,644,104	3,464,256	95.06
	01		Personal de Planta	2,084,586	1,966,427	94.33
	02		Personal a Contrata	566,018	538,302	95.10
	03		Otras Remuneraciones	993,500	959,527	96.58
	04		Otros Gastos en Personal	0	0	0.00
22			Bs. Y Ss. De Consumo	718,760	588,441	81.87
	01		Alimentos y Bebidas	19,000	17,920	94.32
	02		Textiles, Vestuario y Calzados	10,000	1,001	10.01
	03		Combustibles y Lubricantes	13,000	10,266	78.97
	04		Materiales de Uso o Cons. Cte.	348,200	323,444	92.89
	05		Servicios Básicos	115,220	97,210	84.37
	06		Mantenimiento y Reparaciones	63,000	49,150	78.02
	07		Publicidad y Difusión	4,500	840	18.67
	08		Servicios Generales	65,500	41,973	64.08
	09		Arriendos	3,500	617	17.63
	10		Serv. Financieros y de Seguros	19,000	14,764	77.71
	11		Serv. Técnicos y Profesionales	33,000	9,781	29.64
	12		Otros Gtos. En Bs. Y Ss. Consumo	24,840	21,475	86.45
23			Prestaciones de Seguridad Social	60,000	38,077	63.46
	01		Prestaciones Previsionales	60,000	38,077	63.46
24			Transferencias Corrientes	1,500	706	47.07
	01		Al Sector Privado	1,500	706	47.07
25			Integros al Fisco	0	0	0.00
	01		Impuestos	0	0	0.00
26			Otros Gastos Corrientes	0	0	0.00
	01		Devoluciones	0	0	0.00

Sub	Item	Asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
29			Adq. De Activos No Financieros	260,655	223,412	85.71
	03		Vehículos	50,000	49,955	99.91
	04		Mobiliario y Otros	18,415	9,641	52.35
	05		Maquinas y Equipos	142,400	138,915	97.55
	06		Equipos Informáticos	47,840	24,901	52.05
	07		Programas Informáticos	2,000	0	0.00
31			Iniciativas de Inversión	162,000	136,235	84.10
	01		Estudios Básicos	13,500	11,878	87.99
		002	Consultorías	13,500	11,878	87.99
		001	Estud. Bás. Proy. Const. Gimnasio Liceo B-79	6,000	5,550	92.50
		002	Estud. Bás. Proy. Const. Salas Clases L. A-71	5,000	4,828	96.56
		003	Estud. Bás. Proy. Const. Salas Clases G-1128	2,500	1,500	60.00
	02		Proyectos	148,500	124,357	83.74
		004	Obras Civiles	148,500	124,357	83.74
		001	Const. Gimnasio Liceo B-79	64,500	58,788	91.14
		002	Const. Sala de Clases Esc. G-1.128	4,000	4,000	100.00
		003	Const. Sala de Clases Liceo A-71	70,000	61,569	87.96
		004	Dotación Agua Esc. Las Obras y Los Olmos	10,000	0	0.00
34			Servicio de la Deuda	2,000	2,000	100.00
	07		Deuda Flotante	2,000	2,000	100.00
			Total Gastos	4.849.019	4.453.127	91.84

Resultado de ejecución presupuestaria Municipal correspondiente al cuarto trimestre del año 2009.

INGRESOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
03				Tribut. s/el Uso Bs. Y Realiz. Activi	1,026,631	873,676	85.10
	01			Patentes y Tasas por Derechos	610,193	499,692	81.89
		001		Patentes Municipales	492,919	394,281	79.99
		002		Derechos de Aseo	21,990	22,444	102.06
			001	En Impuesto Territorial	6,172	6,584	106.68
			002	En Patentes Municipales	14,019	14,045	100.19
			003	Cobro Directo	1,799	1,815	100.89
		003		Otros Derechos	94,784	82,967	87.53
			001	Urbanización y Construcción	30,351	21,607	71.19
			002	Permisos Provisorios	25,547	25,615	100.27
			003	Propaganda	5,000	2,256	45.12
			004	Transferencia de Vehículos	10,978	10,430	95.01
			999	Otros	22,908	23,059	100.66
		999		Otras	500	0	0.00
	02			Permisos y Licencias	225,938	218,685	96.79
		001		Permisos de Circulación	200,174	200,698	100.26
			001	De Beneficio Municipal	75,065	75,262	100.26
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal	125,109	125,436	100.26
		002		Licencias de Conducir y Similares	25,764	17,987	69.81
	03			Particip. en Impuesto Territorial	190,000	155,299	81.74
	99			Otros Tributos	500	0	0.00
05				Trasferencias Corrientes	0	0	0.00
	01			Del Sector Privado	0	0	0.00
	03			De Otras Entidades Públicas	0	0	0.00
06				Rentas de la Propiedad	5,057	4,196	82.97
	99			Otras Rentas de la Propiedad	5,057	4,196	82.97
07				Ingresos de Operación	3,452	1,831	53.04
	02			Venta de Servicios	3,452	1,831	53.04
08				Otros Ingresos Corrientes	1,729,881	1,721,996	99.54
	01			Recupera. y Reembolsos Por Licencia	13,562	13,963	102.96
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	198,187	199,144	100.48
	03			Particip. Del Fondo Común Municipal	1,429,389	1,421,009	99.41
		001		Part. Anuel en el Trienio Correspondiente	1,429,389	1,421,009	99.41
	04			Fondos de Terceros	275	278	101.09
		001		Arancel al RMT no Pagadas	275	278	101.09
	99			Otros	88,468	87,602	99.02
10				Ventas de Activos No Financieros	40,506	40,506	100.00
	03			Vehículos	40,050	40,050	100.00
	04			Mobiliario y Otros	376	376	100.00
	05			Maquinarias y Equipos	0	0	0.00
	99			Otros Activos No Financieros	80	80	100.00
13				Transf. para Gastos de Capital	273,899	249,419	91.06
	01			Del Sector Privado	100	40	40.00
	03			De Otras Entidades Públicas	273,799	249,379	91.08
		002		De Subsec. Desarrollo Regional y Adminis	231,464	207,074	89.46
			001	Programa Mejoramiento Urbano	182,216	157,826	86.61
			002	Programa Mejoramiento de Barrios	49,248	49,248	100.00
		005		Del Tesoro Público	2,000	1,970	98.50
		099		De Otras Entidades Públicas	40,335	40,335	100.00
15	00			SALDO INICIAL CAJA	115,090	115,090	100.00
				TOTAL INGRESOS	3,194,516	3,006,714	94.12

GASTOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21				Gastos en Personal	770,792	760,078	98.61
	01			Personal de Planta	504,080	503,978	99.98
	02			Personal a Contrata	111,914	111,863	99.95
	03			Otras Remuneraciones	68,520	70,030	102.20
	04			Otros Gastos en Personal	86,278	74,207	86.01
22				Bs. Y Ss. De Consumo	1,460,212	1,308,029	89.58
	01			Alimentos y Bebidas	10,098	8,188	81.09
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	283	201	71.02
	03			Combustibles y Lubricantes	78,796	79,750	101.21
	04			Materiales de Uso o Cons. Cte.	103,226	103,618	100.38
	05			Servicios Básicos	422,029	415,904	98.55
	06			Mantenimiento y Reparaciones	6,851	6,957	101.55
	07			Publicidad y Difusión	28,109	24,587	87.47
	08			Servicios Generales	732,298	594,015	81.12
		001		Servicio de Aseo	275,900	233,993	84.81
		002		Servicios de Vigilancia	1,120	1,120	100.00
		003		Servicios de Mantenimiento de Jardines	0	0	0.00
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	5,123	5,123	100.00
		008		Salas Cuna y/o Jardines Infantiles	0	0	0.00
		010		Servicios de Suscripción y Similares	2,201	2,201	100.00
		011		Serv. De Produc. y Desarrollo de Eventos	45,050	32,981	73.21
		999		Otros	402,904	318,597	79.08
	09			Arriendos	12,309	12,268	99.67
	10			Serv. Financieros y de Seguros	23,000	22,945	99.76
		002		Primas y Gastos de Seguros	23,000	22,945	99.76
	11			Serv. Técnicos y Profesionales	28,290	26,116	92.32
		002		Cursos de Capacitación	5,464	5,464	100.00
		003		Servicios Informáticos	17,150	17,150	100.00
		999		Otros	5,676	3,502	61.70
	12			Otros Gtos. En Bs. Y Ss. Consumo	14,923	13,480	90.33
24				Transferencias Corrientes	496,101	476,108	95.97
	01			Al Sector Privado	207,007	187,685	90.67
		004		Organizaciones Comunitarias	25,255	25,255	100.00
		006		Voluntariado	17,000	13,000	76.47
		007		Asistencia Social a Personas	70,000	63,144	90.21
		008		Premios y Otros	14,710	6,244	42.45
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	80,042	80,042	100.00
	03			A Otras Entidades Públicas	289,094	288,423	99.77
		002		A los Servicios de Salud	1,656	1,656	100.00
		080		A las Asociaciones	5,000	4,919	98.38
		090		Al F.C.M. - Permisos de Circulación	124,663	123,663	99.20
			001	Aporte Año Vigente	123,663	123,663	100.00
			002	Aporte Otros Años	1,000	0	0.00
		092		Al Fondo Común Municipal	2,738	2,738	100.00
		099		A Otras Entidades Públicas	32,188	32,188	100.00
		100		A Otras Municipalidades	4,700	3,766	0.00
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	118,149	119,493	101.14
25				Íntegros al Fisco	200	0	0.00
	01			Impuestos	200	0	0.00
26				Otros Gastos Corrientes	1,600	1,059	66.19
29				Adq. De Activos No Financieros	22,482	29,158	129.69

	01		Terrenos	7,200	7,200	100.00
	04		Mobiliario y Otros	731	731	100.00
	05		Maquinarias y Equipos	4,339	4,143	95.48
	06		Equipos Informáticos	9,795	16,667	170.16
	07		Programas Informáticos	417	417	100.00
31			Iniciativas de Inversión	361,815	298,530	82.51
	02		Proyectos	361,815	298,530	0.00
		002	Consultorías	71,958	61,008	84.78
		001	Layaout y Levantamiento Topográfico C.M. Lomas Angol	0	0	0.00
		002	Est. Arquitectura, Ingeniería y Espec. Biblioteca	0	0	0.00
		003	Inspección Técnica M.B. Charrúa	21,210	20,400	96.18
		004	Est. Preinv. Habilitación Hospital Básico Urgenc	6,000	6,000	100.00
		005	C.C.S. Villa Nueva Esperanza y Villa España	29,603	25,163	85.00
		006	Est. De Ing. Programas Pavientación Participati	5,000	2,500	50.00
		007	C.C.S. Población La Esperanza, Monte Águila	9,645	6,445	66.82
		999	Otros Estudios de Preinversión	500	500	100.00
		004	Obras Civiles	289,857	237,522	81.94
		001	Red Vial	16,330	11,640	71.28
		002	Proyectos con Aporte de la Comunidad	0	0	0.00
		003	Empastado Cancha de Fútbol, C.D. Cabrero	38,000	21,866	0.00
		004	Cierre Perimetral Cementerio Monte Águila	11,756	11,756	0.00
		005	Construcc. Nichos Cementerio Monte Águila	18,257	18,257	0.00
		006	Const. Muro Conten. V. Alemana Cabrero I Etap	15,472	8,144	52.64
		007	Const. Veredas M. Conten. Calle J.M. Echeverri	18,207	24,467	134.38
		015	Const. Veredas, Soleras y Aceras Chillanci	20,047	11,903	59.38
		022	Mejoramiento Esc. O. Vera V., Monte Águila	19,658	11,217	57.06
		023	Mejoramiento Liceo Politéc. A-71, M. Águila	11,204	4,321	38.57
		024	Mejoramiento Esc. Alto Cabrero, Cabrero	10,765	4,044	37.57
		025	Mejoramiento Liceo B-79, M. Zañartu, Cabrero	2,613	2,377	90.97
		029	Const. E Inst. Ilumin. Cancha Fútbol C.D. Cabre	44,649	44,649	100.00
		030	Amplia. Sala Cuna Los Guindos a Jardín Infantil	15,513	15,510	99.98
		031	Amplia. Sala Cuna Las Perlas a Jardín Infantil	16,201	16,191	99.94
		032	Amplia. Sala Cuna Villa Vilorio a Jardín Infantil	15,513	15,509	99.97
		033	Amplia. Sala Cuna M. Águila a Jardín Infantil	15,672	15,671	99.99
33			Transferencias de Capital	10,314	10,314	100.00
34			Servicio de la Deuda	71,000	170,528	240.18
	07		Deuda Flotante	71,000	170,528	240.18
			TOTAL GASTOS	3,194,516	3,053,804	95.60